

# INFORME DE CONSULTA PÚBLICA

## Análisis ambiental y social Análisis sociocultural y Plan de Pueblos Indígenas

CO-G1046

Fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental,  
social y económica en el núcleo de desarrollo  
forestal y de biodiversidad Yaguara II  
Octubre 2024



## Consulta pública Análisis Ambiental y Social - Análisis Sociocultural, Plan de Gestión Ambiental y Social, Plan de Pueblos Indígenas, Proyecto Yaguara II CO-G1046

La consulta pública y divulgación, busca realizar reuniones abiertas con participación de los representantes de las tres comunidades que habitan la zona con el fin de recoger sus opiniones y sugerencias adicionales a sus expectativas con el desarrollo del proyecto. Así mismo, el informar sobre las pautas y decisiones finales en el proyecto es el objetivo último de la divulgación.

### Objetivos de la consulta

- Revisar y ajustar el diseño Proyecto Yaguara II CO-G1046
- Integrar la visión de las mujeres en el diseño del proyecto
- Realizar un diálogo y ajuste sobre actividades del proyecto asociadas a los tres componentes
- Presentar y discutir sobre el Análisis Ambiental y Social - Análisis Sociocultural, Plan de Gestión Ambiental y Social, Plan de Pueblos Indígenas

De acuerdo a los objetivos, se propuso la siguiente agenda.

<b>Agenda Visita Misión Diseño Proyecto Yaguara II CO-G1046</b>
Fecha: 2 sept a 4 sept de 2024 Lugar: Florencia - Universidad de Amazonía
<b>Día 1: 8:30 - 4:30 Taller Mujeres y Presentación Proyecto</b>
8:30-12:30 Taller con Mujeres 12:30-2:00 Almuerzo conjunto 2:00 - 2:30 Apertura - Presentaciones - Objetivos y Agenda. 2:30 a 4:30 Recapitulación prioridades sesión julio en San Vicente, presentación análisis general de temas que podrían ser sujetas a financiación y sesión de preguntas.
<b>Día 2: 8:30 - 4:30 Diálogo sobre actividades</b>
8:30 - 9:00 Llegada y apertura 9:00 - 10:30 Prioridades componente restauración/rehabilitación ecológica 10:30 - 11:00 Refrigerio 11:00 - 1:00 Prioridades componente actividades productivas sostenibles y de bioeconomía 1:00-2:00 Almuerzo 2:00 - 3:30 Prioridades componente gobernanza territorial 3:30 - 4:30 Lectura de acuerdos 4:30 - 5:00 Cierre con refrigerio
<b>Día 3: 8:30 - 4:00 Presentación y discusión sobre Plan Ambiental y Social y Plan y Pueblos Indígenas</b>
8:30-9:00 Llegada e Introducción BID 9:00 - 10:00 Presentación Análisis Social y Ambiental y Análisis de Pueblos Indígenas 10:00 - 10:30 Refrigerio 10:30 - 12:30 Discusión Plan Ambiental y Social y Plan de Pueblos Indígenas 12:30 - 2:00 Almuerzo 2:00 - 3:00 Conclusiones de la jornada y lectura final del acta.

### **Propósito de la consulta**

Las consultas con las partes interesadas son fundamentales para planificar e implementar acciones destinadas a proteger y conservar la biodiversidad. Estas consultas incluyen a las comunidades locales (indígenas y campesinas), personal del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y especialistas en medio ambiente y temas sociales (investigadores del Instituto Humboldt).

La consulta se enfocó en la presentación del programa, su diseño, actividades, componentes, etc. así como la presentación de los documentos socio ambientales. La consulta tuvo en cuenta que durante el proceso, se logrará establecer y mantener una relación continua con los pueblos indígenas afectados por el proyecto y que durante el ciclo de vida de este, que se base en la consulta y participación informada llevadas a cabo de manera culturalmente adecuada. Así mismo, promover una participación segura y equitativa en los procesos de consulta y participación de partes interesadas sin perjuicio del género, la orientación sexual o la identidad de género. Específicamente, satisfacer necesidades específicas basadas en el género o asegurar la participación de personas de todos los géneros en las consultas.

### **Roles y responsabilidades**

- Investigadores del Instituto Humboldt: Su función es facilitar el proceso de consulta y coordinar con las comunidades locales.
- Líder Comunitario: Cumplen la función de representar los intereses de sus comunidades y participar activamente en el proceso de consulta.

### **Principios generales**

- Inclusión: Involucrar a todos los grupos de interés, incluyendo mujeres, jóvenes y ancianos.
- Transparencia: Proveer información clara y accesible sobre el proyecto y sus impactos tanto sociales como ambientales.
- Cooperación: Fomentar el trabajo conjunto y cooperativo entre todas las partes interesadas.

**Lunes 02 de septiembre de 08:30 a 12:00 m**

**Participantes:** 9 mujeres del resguardo, 3 mujeres equipo Humboldt y BID.

**Lugar:** Florencia Caquetá, Terraza Hotel A1.

**Bienvenida y Agenda:**

1. Bienvenida BID: La invitación es a hacer todos los aportes desde la perspectiva femenina para que el proyecto también responda a sus expectativas.
2. Explicación del orden de las actividades.
3. Motivación a la participación y expresión abierta sin sentirse juzgadas.
4. El primer ejercicio es una actividad para romper el hilo seguida por una cartografía ambiental y social, seguido por un ejercicio diagnóstico de roles y tiempos.

**I. Primera actividad: “dinámica buenos días” - guías de articulación teje redes.**

Actividad: Se invitó a buscar a la persona a la que menos conoce y contarle sobre cada uno, de su vida en el resguardo. Se hizo un cambio de roles para presentación por parejas. Posteriormente, se realizó una reflexión sobre la dificultad de ponerse en los zapatos del otro.

**Se generaron varias reflexiones:**

Es de destacar que todas las participantes afirman que lo que menos les gusta de la vida en el resguardo son los conflictos entre la comunidad, que para algunas obedece a la falta de claridad en la información que produce rumores y malentendidos. De forma independiente casi todas las participantes coincidieron en este aspecto.

Afirman que hay una preocupación en algunas de ellas y entre otros miembros del resguardo por temas de salud mental asociados a estas experiencias y a los retos cotidianos. Según ellas a veces se pasan de largo las necesidades de expresar los sentimientos y que, a pesar de las distinciones entre hombres y mujeres, todos necesitan espacios y estrategias para sanar, liberar y construir. **Llaman la atención sobre lo que el proyecto pudiera proporcionar con apoyos terapéuticos.**

- *Compartir más tiempo y conocer más a las otras personas*
- *Aprovechar el espacio de campo que hay en el resguardo para compartir, jugar a las que les gusta, conocerse más. Hoy no lo hacen mucho.*
- *Hay distancia entre las familias también por el mismo hecho de desplazamiento que no han estado juntos en el territorio. (También se evidencia que la ubicación de las parcelas es distante hasta dos horas caminando entre las que están mas distantes).*
- *Manifiestan que no han tenido esa visión como mujeres Yaguarunas de tener un emprendimiento que las una. Hoy cada mujer está en su casa con sus tareas, pero hasta ahora que hay una oportunidad de tener algo entre las mujeres y de expresar el saber de las mujeres.*
- *Para solucionar los conflictos hay que empezar por uno mismo. Por ejemplo, mencionan que se siente frustración que quieren solucionar, por eso sería bueno tener una ayuda profesional. Hay gente que ha vivido el conflicto, reclutamiento de hijos, han perdido a sus familiares. Ponernos en los zapatos de los demás. En algunos partidos de fútbol también salen peleando.*
- *Trabajar el apoyo terapéutico a nivel individual, familiar y comunidad.*

- *Unas de las participantes señala la necesidad de recuperar la historia de las etnias que actualmente se encuentra básicamente en los mayores. Ella afirma con tristeza que haber crecido durante la época de los bombardeos les genera las memorias de dolor y trauma que no ha sido trabajado por ellos como colectivo y que debe ser trabajado en parte con la recuperación de sus memorias.*
- *Para la recuperación de las tradiciones buscar espacios para contarnos lo que es importante para cada etnia. El efecto de esto con los jóvenes, ellos no conocen.*
- *Los espacios de encuentro quedan en promedio a dos horas de la escuela.*
- *No hay abuelos que transfieran medicina, pero si la usan.*

## II. Ejercicio de cartografía social

A partir de dos mapas del resguardo se indaga por elementos pertenecientes a cada componente de ciertos elementos de biodiversidad, productivos, sagrados, importantes para ellas y para la comunidad.

- El espacio inició por la locación del resguardo en el espacio del Núcleo de Desarrollo Forestal. Se les pide localizar dónde se encuentran la mayoría de casas. [REDACTED] se ofrece a ubicar e inmediatamente y se unen [REDACTED] y otras que desde su silla ubican puntos del resguardo y los lugares de referencia para saber dónde están ubicados. Sin embargo, el mapa presenta una escala de poco detalle para ubicar con mayor precisión puntos del resguardo.
- ¿Quiénes viven en el resguardo? 8 de 9 participantes. Vale la pena pensar en un mejoramiento de condiciones de salud pues algunas deben recorrer grandes extensiones para atención de maternidad o de temas de salud. Afirman no tener médicos ancestrales porque los ejercicios de transmisión de estas prácticas y de reproducción cultural de las mismas se han perdido por las rupturas del tejido social del resguardo, sin embargo, afirman tener conocimiento del uso de plantas medicinales.

### ● El valor del Bosque:

¿Cómo definen el bosque? Como vida, tranquilidad, aire puro, agua, hablar con la naturaleza, explorar la conexión con la naturaleza como espacio terapéutico para desahogarse con privacidad en un espacio abierto.

¿Qué animales hay en el bosque? danta, manao, sapos feos, culebras, venados, muchas aves, los animales que han quedado registrados en las cámaras trampa.

¿Qué animales no han quedado en las cámaras trampa? Aves que no conocemos, no sabemos el nombre.

El bosque se define como un espacio sagrado porque, según las mujeres, allí no se sufre, hay siempre maneras de alimentarse. Allá no se aguanta hambre.

De nuevo llaman la atención sobre la necesidad de recuperar memorias de cada etnia, pues, por ejemplo, con respecto al bosque señalan que sus ancestros no le han hecho daño al bosque nunca, tenían apego al bosque porque venían del bosque. Por ello, una de las participantes insiste en que debemos reconstruir la historia de los antiguos como su abuela, que difícilmente cuenta sus experiencias y que tiene también parte de las memorias de dolor pero también de su fortaleza para permanecer en el territorio a pesar de que las dificultades

las más de las veces pusieron en riesgo su subsistencia. También se destaca la abuela de otra compañera del resguardo que pudo participar en este taller (██████████).

*“Muy bueno sería que no dejáramos perder las lenguas. Se están muriendo las personas y se va a acabar la cultura, no tenemos quién nos enseñe a esos niños”.*

*“Que Yaguara se organizara y cada uno contara su historia. Cómo llegaron, cómo fue, sería algo muy bonito que se tenga presente que eso no fue fácil. Sacar la información de la abuela es difícil, no les gusta hablar mucho”*

Además piden claridad con las cosas que vengan del proyecto, porque, entre otras cosas, se presentaron inconvenientes para venir, parece que la convocatoria no fue tan clara, por lo que varias mujeres no pudieron venir. Por otra parte, señalan que uno de los riesgos de participar en reuniones que no son en resguardo es que a quienes participan se les acusa de estar recibiendo dineros de los que no participan a todos los habitantes del resguardo. Si bien los rumores generan conflictos entre las comunidades lo cual no es deseable, también hay un riesgo con terceros.

*“No contar por que puede terminar en chisme” “El valor de la escucha, a veces solo se necesita escuchar no dar la solución. Quién soy yo para solucionar el problema de la otra si no puedo con lo mio”*

- **Actividades productivas en el resguardo:**

¿Qué se produce en el resguardo? yuca, plátano, arroz, maíz

Si ya sabemos lo que hay ¿Qué más se podría cultivar allá? Escasean elementos básicos como tomates y cebollas, hay que fortalecer huertas caseras e incorporar más cosas como: lechuga, pepino, perejil, pimentón, ajíes, zanahoria. Fortalecer productos básicos de la canasta familiar.

En algunos casos todo falta porque apenas están retornando al territorio. Hay otras casas que tienen mejores huertas.

No hay mercados o no hay claridad de cómo sacar los bienes a mercados externos o cómo comercializar los productos.

En temas de mayor escala: caña-miel, chontaduro, cacao, aguacate,

¿Qué hace falta? ¿cómo incluir más productos? conocimiento sobre abonos y el control de plagas. Semillas.

Comercialización: Maíz, arroz, caña, comercialización local. Sacar la panela. Falta el estudio para saber para dónde vender. El punto más viable es San Vicente porque también hay más conocidos, amistades.

Actualmente en el resguardo viven unas 50 mujeres adultas, y unas 100 con niñas, abuelas. Hombres, parejo.

## Participación:

En los espacios comunes como asambleas las mujeres son convocadas y escuchadas pero hay oportunidad para fortalecer la toma de decisiones.

*“A las mujeres también nos da pena hablar. Si son 3 mujeres y un poco de hombres pues claro que no se hace lo que ella opina”.*

De nuevo solicitan que haya información completa del proyecto para que no haya malentendidos con el resto de la comunidad.

Se manifiesta la importancia de conocer el reglamento y no pasar por encima de la asamblea. No se puede pasar por encima de la asamblea, esa debe ser la instancia de toma de decisiones. Se evidencia un conflicto entre las mismas mujeres por una iniciativa de un colectivo de mujeres que se entendió que algunas estaban organizando sin pasar por la asamblea, pero las otras argumentan que apenas se estaba indagando si sería una actividad de interés para las comuneras.

*“No se ha podido hacer la asamblea entonces se dificultan los espacios de decisión”.*

**Parece que se necesita fortalecer los espacios de encuentro para que se garantice la realización de las asambleas. Profundizar conocimiento de reglamentos, canales, asamblea, que espacios se necesita en la asamblea.**

¿Qué capacitaciones les interesa recibir?

Se manifiesta que el día anterior hubo reunión de la comunidad que participa en la jornada del proyecto y terminó en malestar. Hay molestia desde el resguardo y necesidad de conocer cómo se va a distribuir el presupuesto para capacitaciones; se solicita que el tema de las capacitaciones y el presupuesto del proyecto se haga en plenaria y **por tanto ellas prefirieron no ampliar más en sus expectativas sobre el proyecto sino llevarla a la plenaria**. Manifiestan que la idea es que no se generen conflictos dentro de la comunidad por espacios diferenciados ni por presupuesto dedicado a trabajar con mujeres.

*“No quieren que se diga que por las mujeres hablar por aparte (en este espacio) se genere problema”.*

*“De forma general algunas temáticas de interés, pero para que se hable en plenaria: Herramientas para oratoria. Hablar público nos da pena, primero. Liderazgo. Compromiso para llegar a las capacitaciones. Dificultades con las actividades del hogar, los hijos, para cumplir en las capacitaciones”.*

Se propone sensibilizar a toda la comunidad sobre los beneficios de las capacitaciones de mujeres para la comunidad. Cómo esto permite el fortalecimiento a las mujeres y a la familia.

Se sugiere que en plenaria se explique que la realización de este tipo de actividades no significa que se le quita presupuesto a otras actividades porque con eso ellos se preocupan. Se les explica, sobre todo a las mujeres que participan por primera vez en este espacios, que el proyecto desde la iniciativa que se le presentó a los países donantes viene con interés de resaltar temas de género y que eso se explicó en plenaria a los hombres (12) y mujeres (3) que participaron en la sesión de junio en San Vicente (y se hizo esta aclaración en la plenaria en la jornada de la tarde).

### **Barreras de acceso a actividades del proyecto:**

- Para las actividades de restauración no hay mucho problema, comparten con los hombres y llevan a los hijos a las actividades y así ellos también aprenden.
- Capacitación. Cuidado de los hijos si se dificulta porque tienen que salir del resguardo. Llevar a los niños con ellos a las capacitaciones y que alguien los cuide, para no dejarlos en el resguardo porque son muy pequeños. Contemplar el transporte (en asamblea se mencionó además que la solución de cuidado aporte a la educación de los niños, no solo ponerlos a pintar).
- Recomiendan que los equipos de trabajo que se escojan sean personas con buena comunicación y que sea muy clara para evitar conflictos en la comunidad. Se requieren cosas muy detalladas, organizadas con buena organización. Que las decisiones pasen por asamblea.
- Mujeres participando de la guardia indígena.

### **Lunes 02 de septiembre de 2:00 a 16:30**

1. Bienvenida y presentación del taller por parte del Instituto Humboldt
2. Presentación componentes del proyecto por el BID
  - Aprobación de Directorio del Banco que es la máxima instancia del BID lo ideal es que quede en noviembre.
  - Se da contexto de la procedencia de los recursos con los que se va a financiar el proyecto.
  - Se realiza una presentación indicando que busca responder el proyecto en el núcleo de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad a través de la reducción de la deforestación en la Amazonía.
  - Se presentan los cuatro componentes en los que se enfocará el proyecto: I). Restauración II). Promoción e impulso de actividades productivas sostenibles y de bioeconomía, III). Gobernanza territorial, IV). Operación del proyecto, evaluación y gastos administrativos.
  - Se presenta un rango de los recursos que va a ser destinados al proyecto y la distribución porcentual por componente y cuanto es asignado al Instituto Humboldt por su operación. Restauración: 20%, Bioeconomía: 35%, Gobernanza: 10%, operación IAvH: 35%.

Componente de Gobernanza: Sobre este punto se realiza un contexto sobre el proceso de retorno que se viene avanzando de manera articulada con la Unidad de Atención y Reparación para las Víctimas -UARIV-. las demás acciones que conlleven a mejorar las condiciones de la población del resguardo que inicien este proceso de retorno voluntario.

Componente de Operación del proyecto: corresponde a las diferentes acciones de acompañamiento que se realicen en el marco de la implementación del proyecto. Así mismo dentro de este componente se cuenta con una actividad de evaluación (auditoría) que permita evidenciar si se cumplen o no los objetivos de la implementación. La evaluación también obedece al componente financiero, revisando que todos los gastos estén acordes con lo propuesto.

### **3. Presentación priorización actividades por el BID**

Se presenta la selección de actividades por componente de acuerdo con la metodología del semáforo.

## Restauración

Respecto a las actividades del componente de restauración se dejan con baja prioridad dos, relacionadas con el monitoreo de otros grupos taxonómicos.

## Bioeconomía

En el componente 2 relacionado con actividades productivas se dejan con baja prioridad: 1. la empresa comunitaria para el aprovechamiento de productos maderables y no maderables, 2. Maquinaria para el mantenimiento de la vía, 3). Mejoramiento de vías para la comercialización de los productos. 4. Habilitar la pista de aterrizaje se define como una actividad que puede ser atendida desde la gestión y diálogos institucionales. Se realiza la precisión frente al rol de las mujeres en el marco de la implementación del proyecto.

## Gobernanza: 10%

Fortalecimiento de la gobernanza y del territorio. Se da prioridad alta a las actividades de: 1. Adecuación de espacios de trabajo asambleas dentro del resguardo- multipropósito. 2. Adquisición de equipos de cómputo, medios audiovisuales. 3. Apoyo para el desarrollo de asambleas . 4. Capacitación en gobierno propio y derecho para las comunidades indígenas. 5. Capacitación en las áreas como administración, economía, contabilidad y habilidades digitales para el fortalecimiento de los esquemas de gobierno y administración del resguardo. 8. Fortalecimiento y capacitación para la guardia indígena. 9. Programa reconstrucción de cultura y tradición (mayores). 11. Recuperar y fortalecer la etnoeducación.

Se da baja prioridad a: 6. La construcción de la Maloca queda con la observación de estar en rojo y fortalecer un solo espacio multipropósito. 7. Estrategia de resolución de conflictos con la comunidad del norte, es un ejercicio que se abordará más adelante y no se presenta dentro de la implementación del proyecto. 10. Programa reconstrucción de cultura y tradición (documental).

Desde el BID se informa, que posterior a la visita desarrollada en el mes de julio en San José del Guaviare, las Entidades con quienes se llevó a cabo los diferentes diálogos, se identificó que existe un componente de seguridad que limita la intervención con la población que se encuentra al norte del núcleo de desarrollo (campesinos).

Apoyo al proceso de retorno: 1. Apoyo para la construcción de vivienda sostenible de la población indígena (rojo). 2. Articulación institucional con otras comunidades. 3. Capacitación en primeros auxilios, nutrición y medicina tradicional. (amarillo) 4. Construcción parque infantil y polideportivo (rojo). 5. Contar con medio de saneamiento basico (amarillo). 6. Espacio de atención en salud (gris). 7. Profesional en salud (gris).

Gobernanza del proyecto: 1. Espacios de intercambios de conocimiento y buenas prácticas en el marco de las iniciativas de control a la deforestación. 2. Operación de esquema de gobernanza del proyecto

Fortalecimiento proyecto de vida con énfasis en población joven. 1. Posibilidad de becas para estudiantes (gestión) 2. Rubro para la educación con el fin de realizar estudios en el SENA (gestión)

- Se presenta un resumen del presupuesto por componente para abrir los comentarios de las comunidades.

## 4. Se abre el diálogo con las comunidades.

- La comunidad propone iniciar antes con el proyecto con el fin de aprovechar el tema de orden público que en la actualidad permite trabajar y más adelante pueda cambiar esta situación. La respuesta es que debido a los trámites administrativos entre el Banco y el Instituto se complica iniciar antes, sin embargo, se propone adelantar

- talleres de planeación antes de iniciar el inicio del proyecto para ir avanzando.
- Se hace una pregunta y la necesidad de ampliar la información relacionada con el programa y capacitación a las mujeres.
  - Las comunidades muestran interés en conocer el detalle de cómo se van a destinar los recursos por componente, se da la claridad que en el segundo día del taller se van a presentar para poder validar y acordar esta destinación de los recursos.

## **Martes 03 de septiembre de 8:30 a 16:30**

### **Validación de actividades generales por componente**

Desde el BID realiza un ejercicio de contexto para la jornada de trabajo, invitando a los participantes a realizar una presentación de quienes se encuentran en el salón e identificando el rol dentro del resguardo. Durante esta sesión se busca se busca realizar una construcción participativa del proyecto.

Componente 1. Restauración/Rehabilitación Ecológica.

1.1. Condiciones para la Restauración y el monitoreo

1.1.1 Estudios y análisis para la actividad de siembra con enfoque de conectividad ecológica

1.1.2 Formación técnica para monitoreo y restauración

1.2 Restauración productiva

1.2.1 Restauración productiva con vinculación de familias (36 estimadas)

1.3 Monitoreo comunitario

1.3.1 Implementación monitoreo comunitario

1.3.2 Materiales e insumos necesarios para el monitoreo

1.4 Enfoque de género

1.4.1 Fortalecimiento capacidades para la restauración y el monitoreo comunitario

1.4.2 Dotación y soluciones para la reducción de barreras de formación y trabajo para mujeres

Preguntas de la comunidad:

■ pregunta si las familias que se relacionan van a obtener los mismos apoyos que recibieron las familias en el proyecto FONAM.

Respuesta: se aclara a la comunidad, que las familias van a recibir el mismo apoyo en el marco de este proyecto con relación al FONAM, teniendo en cuenta el tiempo de la implementación para el presente proyecto.

¿Qué beneficios tendrían las familias que no hacen parte de las 36 que van a estar incluidas en la restauración productiva de este proyecto?

La respuesta está asociada al segundo componente de bioeconomía, impulsando esas actividades productivas. Se confirma que las nuevas 36/40 familias nuevas podrían vincularse, cumpliendo criterios de selección que se establezcan con ellos, en el componente de restauración bajo la misma oferta que tuvo el proyecto FONAM.

Muestran preocupación porque el proyecto está destinado para tres años, pues las familias nuevas no van a poder recibir beneficios en un tiempo prudente.

Respuesta: el proyecto se va a ejecutar en tres años, sin embargo, el tiempo de ejecución de las actividades de restauración se pueden ejecutar en un periodo de tiempo determinado menor a los tres años, realizando la planeación necesaria.

¿La comunidad pregunta, si ellos quisieran emplear en un proyecto como la ganadería sostenible con modelos silvopastoril, es posible implementarlo?

Respuesta: Es necesario revisar que los proyectos sean realmente sostenibles, que no tenga afectación ambiental y contar con un monitoreo robusto para verificar que no se afecte la biodiversidad del resguardo.

¿Los demás componentes en cuanto tiempo se va a ejecutar?

Respuesta: Las cadenas de valor necesitan primero entender cómo funciona el bosque, como se va a transformar esa materia prima y luego buscar en el mercado como se van a comercializar estos productos.

¿Pregunta la comunidad, si es posible incluir el monitoreo de otro grupos biológicos y comprar equipos para esto?

Respuesta: En el marco de este proyecto se va a hacer el monitoreo de vegetación en áreas de restauración y de fauna a través de cámaras trampa, para incluir otros grupos biológicos será necesario buscar otras iniciativas.

¿Es posible aumentar el número de familias para esta segunda fase?

La respuesta está sujeto de estudio, pero se debe tener en cuenta que se afectaría el valor que se proyecta.

███ pregunta, cómo la comunidad ha pensado para la priorización de las nuevas familias. El Gobernador manifiesta que existen algunas familias que ya se encuentran viviendo en el resguardo y estas se convertirían en las primeras seleccionadas para ser parte del proyecto. Aún estaría pendiente definir los criterios de selección para las otras familias.

Las comunidades dan ideas de como optimizar los recursos y más ahora teniendo en cuenta que los gastos de transporte van a disminuir, pues muchas de las familias ya están en territorio. Además teniendo en cuenta que el proyecto tiene un tiempo de ejecución amplio el objetivo es no devolver recursos, teniendo en cuentas las necesidades del resguardo. Optimizar los recursos en las capacitaciones, se pueden desarrollar módulos con menos recursos y replantear el alcance de estas capacitaciones para buscar mayor economía.

Además las comunidades proponen que la formación de capacidades esté enfocada a programas técnicos de mayor profundidad, para que esos conocimientos luego puedan ser aplicados en beneficio de la comunidad.

La comunidad retoma la articulación con el SENA para la implementación de programas tecnológicos; adicionalmente se propone que las capacitaciones puedan estar asociadas al componente productivo.

Desde el BID se manifiesta que desde el enfoque de género, se ha contemplado la posibilidad que las mujeres puedan asistir con los niños recibiendo atención y cuidado para los menores y que las mujeres se vinculen a estos espacios con mayor disposición.

La comunidad manifiesta que están de acuerdo con esta propuesta, toda vez que sienten la necesidad de participar en los diferentes espacios de capacitación. Adicionalmente sugieren que se piense en una estrategia para el cuidado de los niños, que les ayude a fortalecer la guardia indígena infantil.

Se propone se pueda atender capacitaciones dirigidas hacia las mujeres, ya que ellas por la experiencia se han encargado en la presentación de los informes.

Debido a la situación de paro de transportadores, la comunidad propone finalizar el ejercicio de manera virtual el día 4 de septiembre. Abordando durante la jornada cada uno de los componentes del proyecto.

Se da la claridad sobre cómo se va a destinar el porcentaje de recursos del proyecto que van a ser utilizados por el Instituto Humboldt para los profesionales que van apoyar la ejecución

del proyecto. Además que incluye el porcentaje para el resguardo como es el caso de las asistencias técnicas para los procesos de restauración.

La comunidad tiene interés en conocer el alcance de esta reunión, si los acuerdos a los que se lleguen van a ser los definitivos para desarrollar las actividades del proyecto. La respuesta que se les da es que en esta reunión se definen las actividades principales que se van a incluir, pero detalles finos como tipo de especies o seleccionar la cadena de valor a implementar se va a definir una vez se inicie la ejecución.

La comunidad resulta la importancia de mejorar los mecanismos de comunicación interna entre los integrantes del resguardo, además de visibilizar a las personas que aunque han apoyado de forma sustancial el desarrollo de actividades.

## Componente 2. Promoción e impulso a actividades productivas sostenibles y de bioeconomía:

### 2.1 Agricultura indígena, familiar y colectiva

2.1.1 Asistencia técnica para la implementación de proyectos productivos de autoconsumo y con enfoque de soberanía alimentaria y cultural

2.1.2 Dotación proyectos productivos de autoconsumo y con enfoque de soberanía alimentaria y cultural

### 2.2. Piloto proyecto productivo mujeres (bioeconomía y/o tradicional)

2.2.1 Estudios línea productiva con enfoque de mercado y plan de negocio para piloto priorizado por mujeres

2.2.2 Asistencia técnica y acompañamiento a la implementación de proyectos productivo priorizado por mujeres

2.2.3 Apoyo para la comercialización y gestión de alianzas (sellos, permisos, entre otros)

### 2.3 Piloto proyecto productivo sostenible tradicional

2.3.1 Estudio líneas productivas con enfoque de mercado y plan de negocio para piloto proyecto productivo

2.3.2 Asistencia técnica y acompañamiento a la implementación de proyectos productivos

2.3.3 Apoyo para la comercialización y gestión de alianzas

2.3.4 Dotación implementación proyecto productivo sostenible tradicional

### 2.4 Piloto proyecto productivo sostenible bioeconomía

2.4.1 Estudio líneas productivas con enfoque de mercado y plan de negocio para piloto proyecto productivo

2.4.2 Asistencia técnica y acompañamiento a la implementación de proyectos productivos

2.4.3 Apoyo para la comercialización y gestión de alianzas

2.4.4 Dotación implementación proyecto productivo bioeconomía

### 2.5 Condiciones para el desarrollo de actividades productivas sostenibles

2.5.1 Apoyo para requerimiento logísticos y actividades de agregación de valor

La comunidad manifiesta con relación a los proyectos relacionados con las mujeres, que estos sean socializados en el marco de la asamblea para evitar malos entendidos. Informan que existe un grupo de mujeres que está en proceso de organizarse legalmente.

La comunidad hace reflexiones sobre cómo articularse para apoyarse entre etnias para sacar adelante los proyectos, teniendo en cuenta el fortalecimiento a mujeres y jóvenes. Es necesario buscar mecanismos para dialogar y confiar entre las comunidades.

### Componente 3. Gobernanza Territorial

#### 3.1 Fortalecimiento gobernanza y del territorio

3.1.1 Apoyos para el ejercicio de la Gobernanza en el Resguardo de Yaguara espacios colectivos compra de bienes del proyecto

3.1.2 Capacitaciones y espacios para el fortalecimiento organizacional, gestión y manejo de recursos

3.1.3 Programa de reconstrucción de cultura y tradición

#### 3.2 Apoyo al proceso de retorno

3.2.1 Articulación institucional y con otras comunidades para movilización de acompañamiento al proceso de retorno para seguimiento y gestión del proceso de medida cautelares

3.2.2 Adquisiciones de bienes y servicios para apoyar condiciones ambientalmente sostenibles y dignas del proceso de retorno

#### 3.3 Gobernanza del proyecto

3.3.1 Espacios de intercambio de conocimiento y buenas prácticas en el marco de las iniciativas nacionales y regionales de control a la deforestación y para seguimiento al proyecto.

La comunidad manifiesta que requieren apoyo para fortalecer la legislación indígena.

Respuesta. los temas que cubre la línea que menciona la comunidad, atiende temas de reglamento interno, derecho propio, guardia indígena, asamblea entre otros)

Se propone por parte de la comunidad, que en la reunión virtual que se llevará a cabo el 4 de septiembre, realizar un ejercicio de contextualización del proyecto.

Respuesta. La comunidad tiene interés de poder ampliar la información que se ha brindado en el taller al resto de la comunidad, esto con el fin de evitar que se generen conflictos internos y para que las decisiones puedan ser tomadas entre todos.

#### Distribución de recursos por componente

En este punto de la agenda se detalla más sobre las actividades a implementar por cada componente, sobre cuántos contratos de consultoría se podrían hacer con el resguardo, además se da a conocer el porcentaje destinado a adquisición de material vegetal, asistencia técnica, comercialización de productos. A través de esta explicación se da a conocer a la comunidad como se van a invertir el 65% de los recursos del proyecto que va a ser destinado a la comunidad.

Se explica a la comunidad la importancia de este proyecto, donde uno de los principales objetivos es el fortalecimiento de la cadena de valor, para que la comunidad sea autosostenible y no dependa únicamente de los proyectos que puedan llegar al resguardo y puedan garantizar su sostenimiento a través de las actividades desarrolladas.

### Conclusiones generales días Lunes y Martes:

1. Las mujeres manifestaron gran aceptación con el encuentro dirigido para ellas y proponen que este tipo de actividades sean tenidas en cuenta en el marco del proyecto en el componente de gobernanza.
2. Dar prioridad al componente de capacitaciones, si bien para algunos miembros no es tan relevante para el grueso del grupo del resguardo si.
3. La información fue clara y esperan poder detallar cada una de las líneas generales expuestas por el equipo BID y Humboldt
4. Agradecen tenerlos en cuenta como resguardo y manifiestan toda la disposición para seguir avanzando en este proceso
5. El vocero de la Guardia indígena manifiesta que estarán atentos para que puedan realizar las respectivas visitas al resguardo
6. Agradecen así mismo, que hayan tenido en cuenta su petición de continuar con el día miércoles de manera virtual, teniendo en cuenta que el paro de camioneros pone en riesgo el desabastecimiento de gasolina para su traslado al resguardo.
7. Durante la consulta pública realizada a las comunidades indígenas, se consultó si estaban de acuerdo con la realización del proyecto en el área del Resguardo Llanos del Yarí- Yaguará II y los representantes de cada etnia estuvieron de acuerdo con seguir adelante. Por consiguiente, no se hace necesario solicitar permisos ambientales para la realización de este proyecto.

**Fecha:** Miércoles 04 de septiembre de 8:30 a 4:30

**Lugar:** Virtual

La reunión estaba programada para ser presencial en la ciudad de Florencia. Sin embargo, dado el paro camionero que tuvo lugar a nivel nacional durante la semana del encuentro, el martes 3 de septiembre los miembros las tres etnias que conforman el resguardo y que asistieron a los eventos previos, señalaron la necesidad de regresar ese día (Martes 3) a la ciudad de San Vicente del Caguán, para poder garantizar el abastecimiento de combustible necesario para regresar al territorio del resguardo.

Por esto la reunión se realizó virtualmente tanto con los representantes de las tres etnias que se encontraban previamente en Florencia, como con los demás miembros del resguardo que se unieron a este espacio.

Se anexa documentación fotográfica de la reunión virtual.

### Agenda

1. Presentación del proceso de formulación del proyecto a cargo del BID
2. Presentación de análisis ambiental y social
3. Presentación análisis sociocultural y de pueblos indígenas
4. Presentación Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)
5. Presentación Plan de Pueblos indígenas (PPI)

### Desarrollo de la reunión

1. Introducción por parte del BID sobre el objetivo y alcance de este espacio:

Se hace el recorrido de la formulación del proyecto señalando que hace parte de una invitación del Ministerio de Ambiente a trabajar en el núcleo de desarrollo forestal No. 11 en el marco del Plan de Contención a la Deforestación. Se hace un recuento de la trayectoria de

8 meses de formulación y se destaca que la jornada que se ha tenido desde el lunes 2 de septiembre es una continuidad de una primera revisión de la propuesta de proyecto y los compromisos alcanzados en la reunión adelantada entre comunidad, el Instituto Humboldt y el BID en junio en San Vicente del Caguán. Se menciona que se espera que el proyecto quede aprobado este año y se informará el estado del proyecto a final de año. Se aclara que los documentos que se presentan hoy para la consulta pública son parte de los requerimientos del banco para poder avanzar en la formulación del proyecto y que adicional a esta consulta que se adelanta, ya se encuentran publicados en la página del Banco para consulta de todos los interesados.

2. Se hace un repaso de los temas trabajados durante los días lunes 2 y martes 3 en el espacio presencial desarrollado en la ciudad de Florencia, exponiendo cada uno de los componentes que hacen parte del proyecto y las preguntas y compromisos alcanzados.

## Recordemos los componentes:



### Componente I : Restauración/rehabilitación ecológica:

**Objetivo:** Busca promover actividades de recuperación de bosques en beneficio de los ecosistemas y las comunidades



### Componente II : Promoción e impulso a actividades productivas sostenibles y de bioeconomía:

**Objetivo:** Busca promover actividades productivas sostenibles y de bioeconomía.



### Componente III: Gobernanza territorial:

**Objetivo:** fortalecer la gobernanza territorial con los pueblos indígenas y comunidades campesinas en el núcleo.



### Componente IV: Operación del proyecto, evaluación y gastos administrativos

**Objetivo:** permitir la implementación del proyecto y garantizar la transparencia.



3. Se contextualiza el requerimiento de este estudio por parte del BID y su encargo al Instituto Alexander Von Humboldt. Se explica xx bajo el Marco de Política Ambiental y Social y se presenta un breve resumen.

## MARCO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y SOCIAL

- Declaración de Política
- Lista de Exclusión
- Normas de Desempeño Ambiental y Social

<p>1 </p> <p>Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales</p>	<p>2 </p> <p>Trabajo y Condiciones Laborales</p>	<p>3 </p> <p>Eficiencia en el Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación</p>	<p>4 </p> <p>Salud y Seguridad de la Comunidad</p>	<p>5 </p> <p>Adquisición de Tierras y Resentamiento Involuntario</p>
<p>6 </p> <p>Conservación de la Biodiversidad y Gestión Sostenible de Recursos Naturales Vivos</p>	<p>7 </p> <p>Pueblos Indígenas</p>	<p>8 </p> <p>Patrimonio Cultural</p>	<p>9 </p> <p>Igualdad de Género</p>	<p>10 </p> <p>Participación de las Partes Interesadas y Divulgación de Información</p>

<https://www.iadb.org/es/quienes-somos/tematicas/environmental-and-social-solutions/marco-de-politica-ambiental-y-social>

## Presentación por parte del Equipo Humboldt con relación al Análisis ambiental y social. Análisis Sociocultural.

### Resultados:

- Estos dos documentos buscan recabar información para avanzar en el diagnóstico y elaboración de insumos para el proyecto.
- Se identifica la ubicación del territorio con el respectivo porcentaje de su área donde se limita la ocupación del resguardo y el área de influencia al proyecto.
- Todos manifiestan estar de acuerdo frente a las áreas directas e indirectas de influencia del proyecto.

Pregunta: Se pide clarificar el área del NDF (198000 Ha.) frente al área del Resguardo.

Respuesta: La descripción y el proceso del trabajo se refiere al núcleo, aunque se trabajará con el resguardo. La claridad sobre la extensión de cada uno en hectáreas está detallada en el documento *Análisis Ambiental y Social*, que señala en la página 7 que:

**“Constituido el 22 de febrero de 1995 con 146.500 hectáreas, el resguardo está asociado a las políticas agrarias y de colonización del Estado colombiano de la década de 1960, en donde la Amazonia se constituyó como territorio propicio para adjudicar tierras y liberar las tensiones generadas en las zonas andinas por cuenta de los conflictos agrarios.”**

Más adelante, en el mismo documento se señala que:

**“El territorio que comprende el NDFyB se encuentra en los departamentos de Guaviare (65%), Meta (31%) y Caquetá (4%). Tiene una extensión de 196.992 hectáreas (80%) de ellas ubicadas en el resguardo indígena de “Llanos del Yari - Yaguará II” y representa el (4%) de la deforestación de los territorios considerados bajo el PICD Amazonía. De la extensión total, 162.328 ha corresponden a ecosistemas de sabanas y bosques. De este núcleo, un 67% del territorio hace parte del resguardo Llanos del Yari - Yaguará II.”** (Página 9)

Entre tanto, en la página 4 del documento: *Análisis Sociocultural y Plan de Pueblos Indígenas*, se señala que:

**“Este núcleo tiene una extensión de 198.681 hectáreas de las cuales 162.328 hectáreas de bosque presentan una velocidad de deforestación en proceso de aceleración en los últimos cuatro años. Este núcleo está conformado por el resguardo indígena Llanos del Yari Yaguará II que ocupa el 73% del territorio, y terrenos baldíos transformados en zonas de colonización campesina en donde se concentran los mayores procesos deforestación y degradación de los ecosistemas al interior del núcleo en los últimos años.**

**Particularmente, el resguardo Yaguara II fue constituido legalmente el 22 de febrero de 1995 con 146.500 hectáreas, sin embargo, el origen del asentamiento de las comunidades que lo habitan, Pijao, Tucano y Piratapuyo, se remonta a los años sesenta.”** (P. 4)

- Se presentan los análisis de alternativas en realizar plantaciones en sabana, pérdida de la conectividad por deforestación, establecimiento de monocultivos en la región.
- Se realiza la presentación del marco normativo que fue tenido en cuenta para estos análisis. Aclarando que son instrumentos de política pública que permite dar lineamientos con elementos claves asociados a estos análisis, específicamente el de deforestación y el acuerdo de paz, entre otros.

Pregunta de [REDACTED]: Si bien la comunidad manifiesta que la normatividad presentada es bastante, [REDACTED] propone que pueden tener en cuenta tanto el componente de guardia indígena como el sistema educativo indígena propio (SEIP).

Respuesta: Se incluye mención al Sistema Educativo Indígena Propio en el Análisis Sociocultural y Plan de Pueblos Indígenas como se señala a continuación:

*“Las instituciones propias (Asamblea, Consejo de Mayores, Guardia Indígena) se encuentran reglamentadas en ambos documentos. Adicionalmente, por solicitud de una de las mujeres que asistieron a la presentación del presente documento, debe mencionarse también el **Sistema Educativo Indígena Propio**, con el cual las entidades a cargo (Ministerio de Educación, Ministerio del Interior) reconocen los sistemas educativos de las comunidades indígenas dentro de los planes y programas de etnoeducación con reconocimiento nacional.”*  
(p. 34)

- Se presentan definiciones del Banco asociadas a las normas:
  - Hábitat: unidad geográfica con una delimitación terrestre, fluvial, costera o marina que sostiene la vida de conjuntos de organismos
  - Hábitat modificados: áreas que pueden contener una gran proporción de especies vegetales o animales no autóctonas, o donde la actividad humana ha alterado sustancialmente.
  - Hábitat naturales: áreas compuestas por un conjunto viable de especies vegetales o animales, en su mayoría autóctonas o donde la actividad humana no ha producido ninguna modificación sustancial.
- Criterios para identificar hábitats críticos:
  - Especies amenazadas
  - Especies endémicas
  - Especies migratorias y/o congregatorias
  - Hábitats altamente amenazados
  - Procesos evolutivos claves
  - Áreas protegidas o internacionalmente reconocidas
- Se consulta a la comunidad si está quedando clara la exposición presentada. La comunidad manifiesta que comprenden la información presentada.

Pregunta de [REDACTED]: ¿Cuáles son las especies amenazadas?

Respuesta: En el espacio conjunto entre los investigadores y la comunidad se identifican tres especies amenazadas: 1) Sloanea eichleri (CR, rompe hacha ancho), 2) Handroanthus serratifolius (EN, Chicalá, Flor amarilla), y 3) Cedrela odorata (VU, Cedro). La información quedó registrada en el documento Análisis Ambiental y Social, en la página 78.

Pregunta de [REDACTED]: ¿Cual es el Guayacán, la misma vendeaguja o guayacana, o en este caso es un árbol?

Respuesta: No, uno es un árbol y lo otro es un pasto.

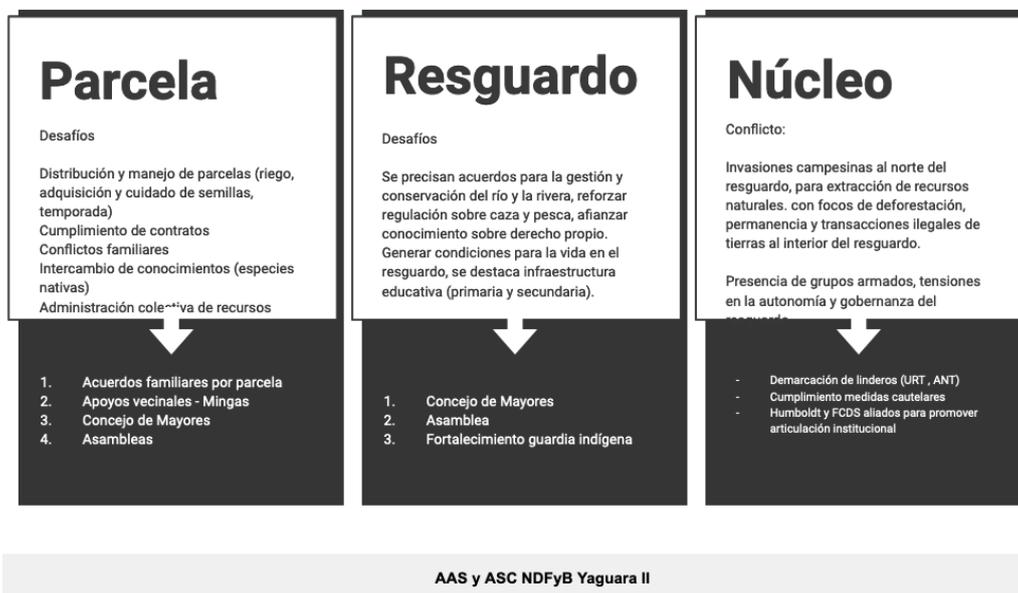
Pregunta de [REDACTED]: Solicitamos ayuda para cuidar la riqueza de biodiversidad a través de organización y cuidado, con ustedes y otros proyectos.

Respuesta: La utilidad de estos análisis permiten justificar al BID la importancia de llevar a cabo estudios que apoyen este propósito y puedan ser financiados por el Banco.

- Presentación Diagnóstico y Caracterización Social: dentro de los resultados señalados está la aplicación de una encuesta sociodemográfica y el estado actual del resguardo.
- Mapa de actores con relación al resguardo, evidenciando cuáles son los niveles de relacionamiento con los diferentes actores.
- Mapa de conflictos socio-ambientales, identificando cuales son estos conflictos que estén afectando el proceso del retorno al resguardo. El conflicto que más se identifica es el relacionamiento con la comunidad que se encuentra asentada al norte del resguardo.

Anotación de [REDACTED]: corregir en la presentación que, antes de llevar asuntos a la asamblea general, se deben tratar en el consejo de mayores.

Respuesta: Se modifica la presentación en la diapositiva 54: “Rutas de transformación positiva de conflictos identificados a diferentes escalas”



Diapositiva 54. Presentación Análisis Ambiental y Social, Análisis Sociocultural y PPI

### Análisis de riesgo.

- Todos los documentos serán de acceso para los miembros de la comunidad con el fin de que sea de consulta constante.

Pregunta de [REDACTED]: Entiendo de toda la información que nos están presentando, son estudios, que se han realizado durante la ejecución de proyecto que está a punto de finalizar, y cuales serian las estrategias de cambiar un impacto negativo por positivo

en el proyecto que se realizará con el BID.

Respuesta: Las acciones con las que buscamos modificar los impactos negativos y generar impactos positivos tanto para el territorio del resguardo como para sus miembros, se encuentran en el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y en el Plan de Pueblos Indígenas (PPI).

### **Plan de Pueblos Indígenas asociados a la norma 8.**

Se propone retomar la actividad una hora después del almuerzo pero inicialmente abordar el de pueblos indígenas.

La contrapropuesta es retomar todo los planes a partir de las 2 de la tarde para finalizar sobre las 4 pm.

Se retoma la jornada de la tarde con la presentación de 15 planes de gestión ambiental y social.

**Plan de gestión de componente de Gobernanza:** El objetivo del plan es implementar acciones y medidas para que aseguren el fortalecimiento de la gobernanza participativamente con las comunidades, evitando impactos negativos.

Impactos a mitigar y medidas de mitigación:

- Erosión del suelo
- Alteración de la cobertura vegetal
- Conflicto armado que genera afectación a la comunidad
- Desacuerdo en la implementación de los proyectos de gobernanza por grupos armados ilegales
- Cambio de prioridades por clima político
- Cambio de gobernador

Responsable de la implementación del plan, aquí se suma la comunidad de Yaguara II, IAVH, BID.

**Plan de monitoreo social:** es importante para identificar las tensiones que se puedan generar en el ecosistemas con la presencia de más personas dentro del territorio, como la generación de basuras, uso de madera para las viviendas entre otros aspectos. Esto permitirá encontrar alternativas para actuar ante estas situaciones.

Se da la orientación por parte de Bibiana, que en el mismo documento revisado durante la jornada de la mañana, se encuentran inmersos los 15 planes.

Plan de mantenimiento de medios de vida: se ha enfocado a que los 3 componentes del proyecto vayan en línea con lo que viene desarrollando la comunidad.

los impactos a mitigar son:

- La creación de conflicto interno y división de la comunidad por la definición de quienes participarán en los espacios de fortalecimiento.
- Desigualdad en la distribución de beneficios
- Incumplimiento de alguna de las partes

**Plan de seguimiento y control:** Este plan busca estar en constante seguimiento y control de todas las actividades del proyecto con el fin de no generar incumplimiento en cualquier

componente del proyecto.

Impacto a mitigar y medidas de mitigación:

- Incumplimiento de algunas de las partes
- Desigualdad de la distribución de los recursos.

Se pregunta a la comunidad si tienen alguna pregunta con relación a las presentaciones por parte del equipo Humboldt. Así mismo, se invita para que la comunidad identifique riesgos adicionales de acuerdo con la presentación de la matriz de resultados. La comunidad manifiesta que están de acuerdo con los análisis identificados por parte del Instituto.

La comunidad manifiesta que están de acuerdo con las medidas identificadas en los lineamientos,

Plan de capacitación ambiental y social: Impulsar el desarrollo de la comunidad, para los cual se llevarán a cabo capacitaciones en una serie de temas claves que serán priorizados por las propias comunidades.

Objetivo: Establecer las capacitaciones asociadas a aspectos administrativos, biológicos, agropecuarios, de informática y económicos, que puedan fortalecer las capacidades.

Plan de gestión para la restauración productiva. Objetivo Desarrollar el proces de restauración y rehabilitación socioecológica a partir de conocimiento para generar alternativas económicas que mejoren las condiciones de la comunidad.

Impactos a mitigar:

- Contaminación por residuos sólidos
- Desplazamiento de especies nativas, adaptadas a las condiciones actuales de la zona.
- Introducción de especies invasoras durante los procesos de siembra
- Muerte de plantas sembradas
- Modificación de procesos naturales actuales
- Alteración de la cobertura vegetal
- Deterioro de la calidad del paisaje
- Incendios en la vegetación plantada
- Diferencias entre la comunidad relacionadas con las actividades del proyecto
- Incumplimiento de alguna de las partes

**Plan de gestión de residuos sólidos y líquidos:** gestión adecuada y correcta durante la ejecución del proyecto.

Objetivo: Desarrollar estrategias eficaces y optimizadas para la recolección, almacenamiento, transporte y eliminación de residuos sólidos y líquidos.

impactos a mitigar:

- Deterioro de la calidad de las fuentes hídricas
- Deterioro de la calidad del paisaje
- Incendios en la vegetación plantada
- Contaminación de suelo por residuos sólidos
- Afectación a la salud pública.

**Plan de manejo de sustancias peligrosas.** Similar al anterior plan

**Plan de control de erosión:** reducir y mitigar la erosión que pueda generarse por las actividades en territorio.

**Plan de acción de la biodiversidad (habitats críticos):** Desarrollar este plan se debe abordar dos aspectos, sostenibilidad y participación social.

**Plan de seguridad y salud en el trabajo y condiciones laborales:** Se ha desarrollado específicamente para las actividades de intervención relacionadas con el PGAS.

Acciones a mitigar:

Impactos por exposición a condiciones climáticas

Impacto por uso de productos químicos

Impacto derivados de exposición a agentes biológicos

Impacto por manipulación de elementos.

La comunidad manifiesta que la información que está siendo socializada ha sido de conocimiento de ellos en el marco de la ejecución del proyecto FONAM.

**Plan de participación de las partes interesadas:** Constituye un documento de importancia gracias a su interacción abierta y transparente entre todas las partes.

**Plan de divulgación y socialización de la información:** Divulgar toda la información que se genera dentro del proyecto y del resguardo, que sea de conocimiento de todos y favorezca la sostenibilidad del proyecto.

██████ como miembro de la comunidad manifiesta, que la información que están recibiendo es importante para la comunidad.

**Plan de monitoreo ambiental:** medir los componentes de la biodiversidad, como se comportan las especies.

Desde el Instituto se realiza un recuento del documento que fue socializado en la tarde de hoy, con el fin de validar que la información fue clara por parte de las comunidades.

Se invita a la comunidad a realizar preguntas sobre lo expuesto y expresan lo siguiente:

██████ manifiesta que todo ha sido muy claro y es un aprendizaje para ellos. La invitación es seguir adelante con los proyectos en el marco del resguardo.

Desde el BID se agradece y reconoce que existe un gran trabajo por parte del Instituto. Si bien este ejercicio estaba contemplado de manera presencial pero por las situaciones de última hora con el paro de transportadores conllevó a un escenario virtual, que terminó de muy buena manera y por estar tan atentos durante la jornada.

Desde la comunidad a través de ██████ agradecen la socialización de estos días con la comunidad y esperan poder dialogar con toda la comunidad por si se presenta alguna observación.

██████ manifiesta agradecimientos por el espacio generado el día de hoy pese a todas las incomodidades se llevó a cabo la jornada de manera satisfactoria, ya que consideran que aprendieron nuevos términos como resultado del trabajo realizado con ellos en el marco del proyecto FONAM.

██████ se une a las palabras de los compañeros que antecedieron en el uso de la palabra, convocando al resguardo para que sigan luchando por el territorio, que se sientan orgullosos por el resguardo al que pertenecen.

██████ habla en nombre de todas las mujeres el agradecimiento de haber tenido presente a este grupo poblacional para que cada día se superan todas las dificultades y ser parte activa de un beneficio colectivo. Las mujeres están en toda la disposición a seguir trabajando y luchando por el territorio.

██████████ manifiesta, que como guardia indígena agradecen todas las enseñanzas y esperan que les visiten en el territorio, que se sientan seguros para visitarlos.

Habla una representante de la niñez ██████████, agradeciendo al Instituto y al BID por todo el apoyo que están brindando al resguardo.

### **Conclusiones**

Se acuerda con los representantes de las tres etnias que conforman el resguardo que se integrará a información señalada sobre: Especies amenazadas identificadas por los miembros del Resguardo, Sistemas Educativos Indígenas Propios, Corrección sobre las Rutas de Transformación de Conflictos, aclaración sobre el área del Núcleo y el área del resguardo, y aclaración sobre las estrategias para modificar impactos negativos y convertirlos en impactos positivos en el proyecto que inicia.

De esta manera, la información se encuentra registrada en el documento pertinente como se señala en este informe. Por último, la comunidad reitera su compromiso para el inicio del proyecto y su entusiasmo por la nueva intervención del Instituto Humboldt en el Resguardo, así como el agradecimiento por la síntesis de información y por tener espacios de consulta como el que quedó registrado en el presente documento.

### **ANEXOS**

#### **Anexo 1. Registro fotográfico de asistencia a la Consulta**

##### **Lunes 2 de septiembre - Taller mujeres**









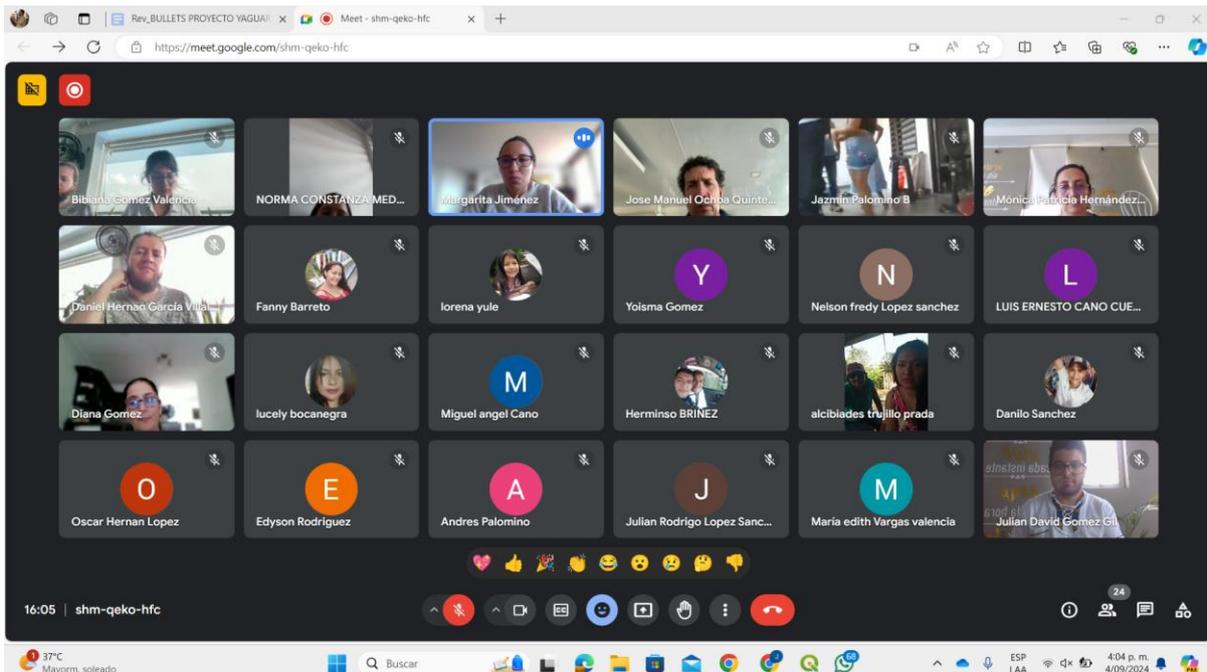
**Lunes 2 de septiembre - Presentación general proyecto y componentes**



**Martes 3 de septiembre - Presentación actividades del proyecto**



### Miércoles 4 de septiembre - Presentación AAS y ASC



https://meet.google.com/shm-qeko-hfc

The screenshot displays a Google Meet interface with a grid of 18 participants. The participants are arranged in three rows and six columns. The first row includes Bliciana Gomez Valencia, Margarita Jiménez, Jose Manuel Ochoa Qui..., Fanny Barreto, Monica Patricia Herriñar..., and Daniel Hernan Garcia Vil... The second row includes Yoisma Gomez, Nelson fredy Lopez san..., LUIS ERNESTO CANO C..., Dilana Gómez, lucely bocanegra, and Miguel angel Cano. The third row includes Danilo Sanchez (who has left the meeting), scar Hernan Lopez, Edyson Rodriguez, and Andres Palomino. A chat window is open in the bottom right corner, showing a message from Jazmin Palomino B: "Jazmin Palomino B ha levantado la mano" with an "Abrir fila" button. The bottom of the screen shows the Windows taskbar with the time 16:14, the meeting ID shm-qeko-hfc, and system information including 37°C, Mayorm. soleado, and the date 4/09/2024.

## Anexo 2. Carta de Invitación Oficial al espacio de Consulta Pública



Bogotá, 28 de agosto de 2024

**Señor**  
**Camilo Andrez Cano**  
**GOBERNADOR**  
**RESGUARDO INDÍGENA LLANOS DEL YARÍ YAGUARÁ II**

Apreciado Gobernador

Queremos comunicarle que en el marco del proyecto BID en Yaguara queremos invitar a representantes de la comunidad del Resguardo a la ciudad de Florencia, Caquetá entre el 1 y el 4 de septiembre de este año. El objetivo de este espacio de reunión es socializar los resultados de los documentos de Análisis Ambiental y Social, y Análisis Socio-Cultural y Pueblos Indígenas en el marco de la formulación del proyecto “Fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental, social y económica en el núcleo de desarrollo forestal y de biodiversidad Yaguara II” del Banco Interamericano de Desarrollo. Asimismo, se presentarán los componentes y actividades del proyecto con el fin de obtener una retroalimentación por parte del resguardo.

Por el carácter multiétnico del resguardo, solicitamos además que se cuente con una representación equitativa de las tres etnias (Pijao, Tucano y Piratapuyo), y con una distribución equitativa en términos de género. Adicionalmente, sugerimos que se cuente con la participación de jóvenes para contar también con una perspectiva intergeneracional.

Como ha ocurrido en encuentros anteriores, recogeremos las inquietudes y comentarios en un acta y llevaremos un documento de registro de los participantes para que haya claridad, tanto para ustedes como para nosotros, sobre los acuerdos, conclusiones y recomendaciones que tuvieron lugar durante el encuentro.

Quedamos atentos a cualquier inquietud de su parte.

Cordialmente,



Jose Manuel Ochoa Quintero  
Gerente Centro de Estudios Socioecológicos y Cambio Global  
Dirección de Conocimiento

## Anexo 3. Presentación de AAS y ASC PPI y PGAS para la Consulta Pública



### Análisis Ambiental y Social Análisis Sociocultural

Proyecto BID CO-G1046  
en Yaguará II

#JuntosporlaBiodiversidad



Avance AAS y ASC NDFyB Yaguara II



### Contenido

1. Alcance y componentes del proyecto
2. Ubicación
3. Análisis de alternativas
4. Marco normativo y contexto legal
5. Diagnóstico y caracterización ambiental
6. Diagnóstico y caracterización social
7. Avance en el análisis de riesgos





## Alcance del AAS y ASC



- A. Recabar información de línea base sobre las condiciones ambientales y sociales del AIP.
- B. Describir el marco legal aplicable.
- C. Analizar los potenciales impactos negativos que el proyecto podría generar sobre los factores ambientales y sociales del AIP.
- D. Desarrollar una estrategia de consulta y apoyar al ejecutor en su implementación.



## Componentes



### I. Restauración/Rehabilitación ecológica

Restauración para la conectividad  
Monitoreo a la restauración  
Fortalecimiento de capacidades



### II. Promoción e impulso a actividades productivas sostenibles y la bioeconomía.

Agricultura colectiva  
Asistencia técnica  
Piloto cadenas de producción



### III. Gobernanza territorial

Capacitaciones  
Creación de espacios y mecanismos  
Articulación Institucional

### Objetivo general

Contribuir a recuperar la biodiversidad y los sumideros de carbono impactados por la deforestación en el Núcleo de Desarrollo Forestal y Biodiversidad Yaguara II.



AAS y ASC NDFyB Yaguara II

Título de la presentación 2024 | 5



## Ubicación del proyecto

- San Vicente del Caguán, La Macarena y Calamar
- Extensión de 192.992 ha y 162.328 ha corresponden a ecosistemas de sabanas y bosques
- Resguardo es el 67% del área
- Existen tres comunidades indígenas: Pijaos, Tucano, Piratupuyo
- 33% son baldíos donde ha avanzado la colonización campesina



## Ubicación del proyecto

### Área de influencia directa

- Resguardo Indígena Llanos del Yari - Yaguara II, fue constituido oficialmente mediante Resolución número 10 del 22 de febrero de 1995.
- De la población total en la zona directa, el 100 % está ubicada en la zona rural y la inversión será priorizada en las zonas deterioradas o fragmentadas.
- Esta población puede clasificarse como pequeños agricultores y ganaderos.



## Ubicación del proyecto

### Área de influencia indirecta

- En la Amazonia colombiana existen 225 resguardos legalizados que representan el 56% de la región.
- Territorios de propiedad colectiva: 92% pertenece a bosques, 3,57%, a herbazales, 1,37% vegetación secundaria y 1,06% pastizales.
- 5 PNN- 1 RF: Serranía de Chiribiquete, La Paya, Tinigua, Picachos, Serranía de la Macarena y Reserva Forestal de la Amazonía.



## 3. Análisis de alternativas

## Análisis de alternativas



### Análisis de Alternativas



#### Recuperación del bosques a través de su regeneración natural

**25%**

#### Ganancia de cobertura

- Tipo de disturbio
- Intensidad
- Tamaño
- Factores tensionantes

#### Ganadería como principal actividad económica

**9,34%**

#### Tasa interna de retorno

- VPN Negativo a 6 años
- Relación beneficio / costo de 0,92
- Costo de oportunidad es de \$ -757.654

#### Estrategia artemisa

**>100**

#### Operativos

- 13 Núcleos de deforestación
- La deforestación aumentó
- Principales resultados en orden público

## Análisis de alternativas



### Análisis de alternativas



#### Realizar plantaciones en la sabana

**30**

#### Tipos de sabanas naturales

- 347.165 km2 de Sabanas naturales
- Regímenes particulares de precipitación
- Alta diversidad

#### Pérdida de la conectividad por deforestación

**3.000**

**km<sup>2</sup>**

#### 2002 - 2020 en Resguardos

- Yaguara aún no experimenta
- Foco de deforestación por el norte

#### Establecimiento de monocultivos en la región

- < Restauración
- Empobrecer el suelo
- Aumenta la deforestación
- Pérdida de prácticas tradicionales
- Reduce la regeneración natural



## 4. Marco normativo y contexto legal

### Marco normativo



1

**Normas del nivel nacional que se consideran más relevantes en su relación con los pueblos indígenas y los componentes del proyecto.**

- Ley 2294 de 202. Plan Nacional de Desarrollo
- Acuerdo Municipal No. 008 del 28 de mayo de 2024. Plan de desarrollo municipal de Calamar (Guaviare)
- Acuerdo Municipal No. 004 del 31 de mayo de 2024. Plan de desarrollo municipal de San Vicente del Caguán (Caquetá)
- Acuerdo Municipal No. 007 del 31 de mayo de 2024. Plan de desarrollo municipal de La Macarena (Meta)

2

**Instrumentos de política pública que si bien no tienen una norma asociada, son claves en su alineación con el proyecto**

- Plan de Vida del resguardo indígena Llanos del Yari Yaguara II “Reconstruyendo las pintas del Jaguar”.
- Política Nacional para la Gestión de la Biodiversidad y los Servicios ecosistémicos.
- Política Nacional para el Cambio Climático
- Plan Estratégico Nacional de Investigación Ambiental 2021–2030
- Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera
- Misión Nacional de Bioeconomía
- Conpes 3918 de 2018 - Estrategia para la implementación de los ODS
- Política de Crecimiento Verde (Conpes 3934 de 2018)
- Política Nacional para El Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques (Conpes 4021 de 2020)
- Lineamientos programa PAS(Conpes 3886 de 2017)
- Política Nacional de Reindustrialización (Conpes 4129 de 2023)

## Contexto legal

1

### Nacional

- Constitución Política (Art. 7, 79, 80, 286, 287, 330). Principio fundamental de la protección de la diversidad étnica; derechos colectivos y del ambiente; autonomía y funciones de los territorios indígenas.
- Ley 21 de 1991. Ratifica el Convenio 169 de la OIT
- Ley 99 de 1993. Creación del MinAmbiente y organización del SINA
- Ley 160 de 1994. Sistema Nacional de Reforma Agraria
- Ley 1448 de 2011. Ley de Víctimas
- Ley 2294 de 2023. Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026
- Resolución 010 del 22 de febrero de 1995 del Incora. Carácter legal de Resguardo y definir un globo de terreno baldío
- Acuerdos municipales por medio de los cuales se adoptan los PDT

2

### Internacional

- Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (Art. 3, 20, 21, 23, 29, 15, 40, 22 y 44). Libre determinación, condiciones económicas y sociales, conservación del medio ambiente, buenas relaciones y arreglo de conflictos, derechos de las mujeres y los jóvenes
- Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la OIT
- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y el Marco Global de Biodiversidad Kunming – Montreal (MGB) (Metas 2, 9, 10, 22). Restauración, uso sostenible y sistemas productivos sostenibles, participación.
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)



## Hábitats

"Se define el hábitat como **una unidad geográfica terrestre, fluvial, costera o marina o una vía aérea que sostiene la vida de conjuntos de organismos vivos y sus interacciones con el entorno inerte.**"



17

## Hábitats modificados

"(...) áreas que pueden contener una **gran proporción de especies vegetales o animales no autóctonas**, o donde la **actividad humana ha alterado sustancialmente** las funciones ecológicas primarias y la combinación de especies de la zona. Dichos hábitats pueden incluir zonas gestionadas para la **agricultura, plantaciones forestales, zonas costeras regeneradas y humedales regenerados.**"



18

## Hábitats modificados



La norma se aplica a **zonas de hábitat modificado** que incluye un **valor importante la biodiversidad**



Los paisajes **bioculturales** o **domesticados** de la **Amazonía** y **los Andes** típicamente serán considerados **hábitats naturales** aunque pudieron haber sido **modificado en el pasado**



Intentar aprovechar de hábitats modificados de **bajo valor de biodiversidad para el desarrollo de proyectos**



Se **excluyen** los hábitats que han **sido modificados en previsión del proyecto**

19

## Hábitats naturales

"(...) áreas compuestas por un conjunto viable de **especies vegetales o animales**, en su **mayoría autóctonas**, o donde la **actividad humana no ha producido ninguna modificación sustancial** de las funciones ecológicas primarias ni de la combinación de especies del área"



Todo proyecto que afecte hábitats naturales debe implementar **medidas de mitigación** para que no exista **pérdida neta de biodiversidad**



La importancia de una **línea base adecuada** para determinar los **valores previos al proyecto** es cada vez mayor bajo la NDAS 6

20

## Criterios para identificar hábitats críticos



Especies **amenazadas** (CR, ER, VU) o casi amenazadas (NT) de la Lista Roja de la UICN



Especies **endémicas** o de distribución restringida: **Restricted Range**



Especies migratorias y/o congregatorias



Hábitats altamente amenazados y/o únicos



Procesos evolutivos clave



Áreas protegidas o internacionalmente reconocidas - **KBAs**

21

## Yaguara II



FLORA



FAUNA

Amenazadas: 15 especies

Invasoras: 0 especies  
Con potencial invasor: 87 especies

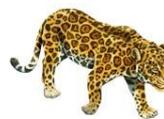
Endémicas: 68 especies

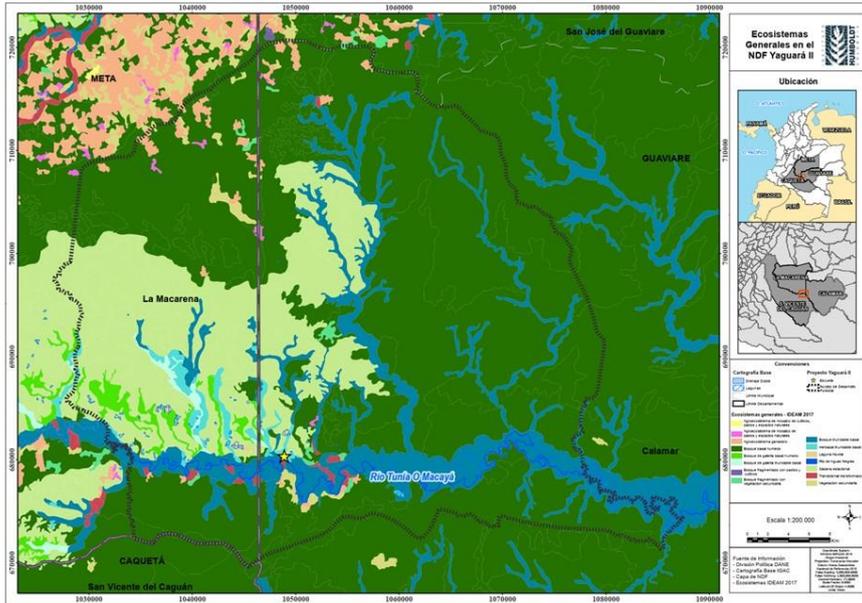


Amenazadas: 15 especies

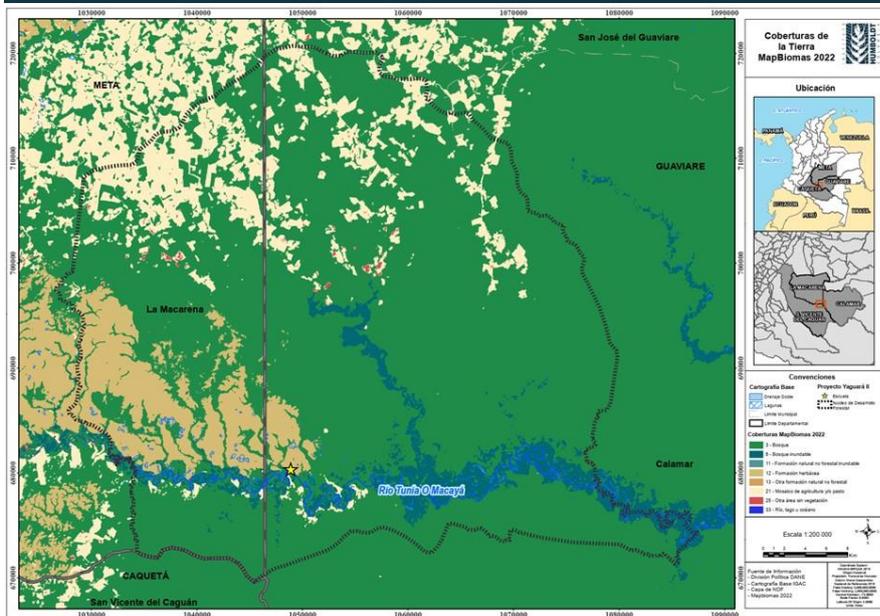
Invasoras: 0 especies  
Con potencial invasor: 2 especies

Endémicas: 10 especies





Título de la presentación 2024 | 23



## Tipos de Coberturas

Convenciones	
<b>Cartografía Base</b>	<b>Proyecto Yaguará II</b>
Drenaje Doble	Escuela
Lagunas	Núcleo de Desarrollo Forestal
Limite Municipal	Limite Departamental
<b>Coberturas MapBiomos 2022</b>	
3 - Bosque	
6 - Bosque inundable	
11 - Formación natural no forestal no inundable	
12 - Formación herbácea	
13 - Otra formación natural no forestal	
21 - Mosaico de agricultura y/o pasto	
25 - Otra área sin vegetación	
33 - Río, lago u océano	

Título de la presentación 2024 | 24

## Medio Abiotico



### Suelos

#### Baja productividad

pH de 4.8, 5.0 y 5.6 con coloración pardo rojizo, oscuro y negro.

Textura **franco ácidas, franco limosas y franco arcillo-arenoso**

Con capacidad de intercambio catiónico de 14, 10 y 0.93.

Porcentaje de materia orgánica (M.O.), se encuentran valores de 1.13, 4.0, 6.43, 15.9

#### Ecosistemas reportados en el Resguardo Llanos del Yarí- Yaguará II.

- Bosque de tierra firme  
65.7 %

---

- Sabana no inundable  
13.3 %

---

- Bosque inundable  
10.7%

---

- Arrabal  
3.9 %

---

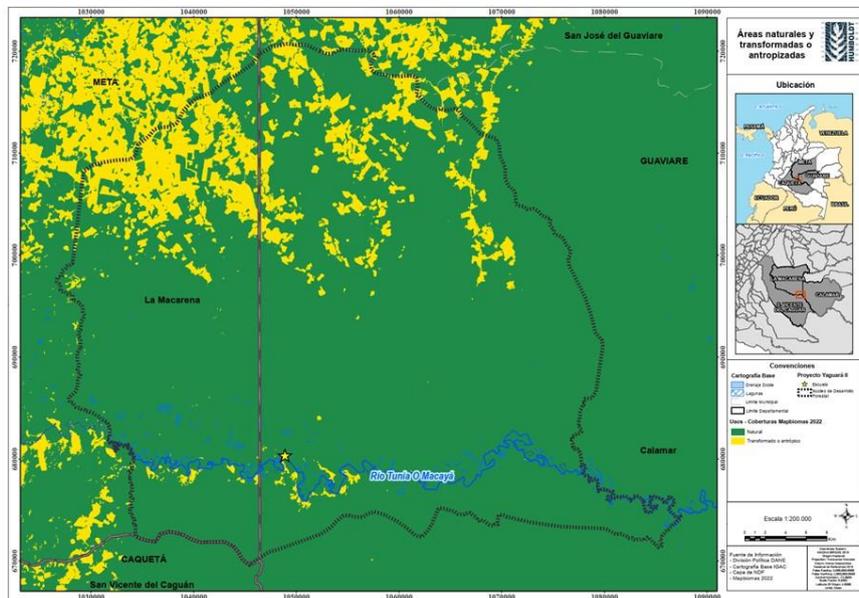
- Bosque de galería inundable  
2.8 %

---

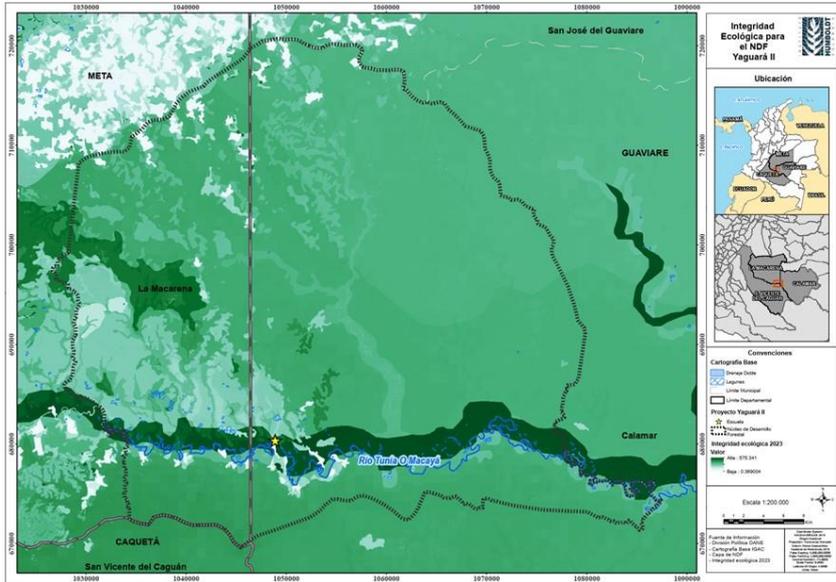
- Sabana Baja, Playa y Sabana Inundable  
1.3 %      1.1%      1.1%

### Avance AAS y ASC NDFyB Yaguara II

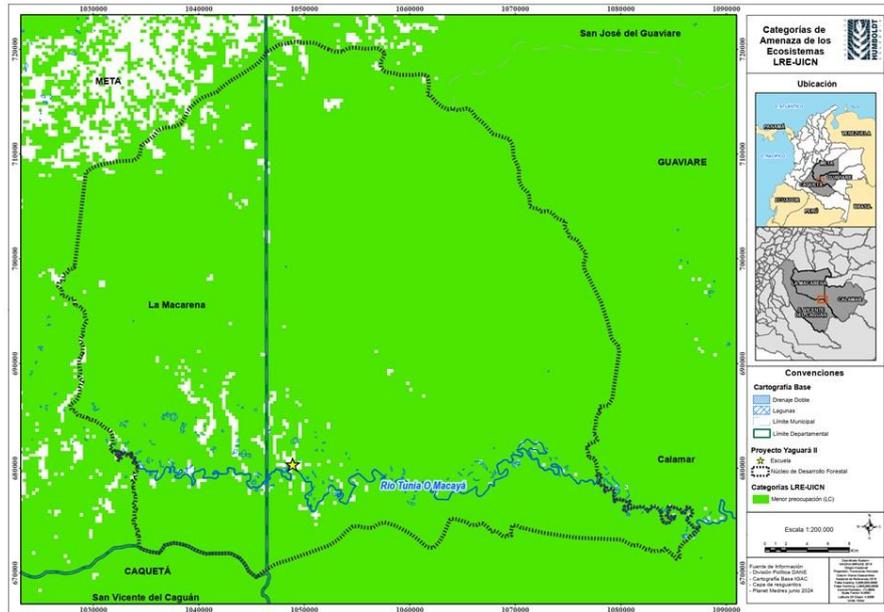
| 25



Título de la presentación 2024 | 26



Título de la presentación 2024 | 27



## Categorías de Amenaza de Ecosistemas - UICN

**Conveniones**

**Cartografía Base**

- Drenaje Doble
- Lagunas
- Límite Municipal
- Límite Departamental

**Proyecto Yaguará II**

- Escuela
- Núcleo de Desarrollo Forestal

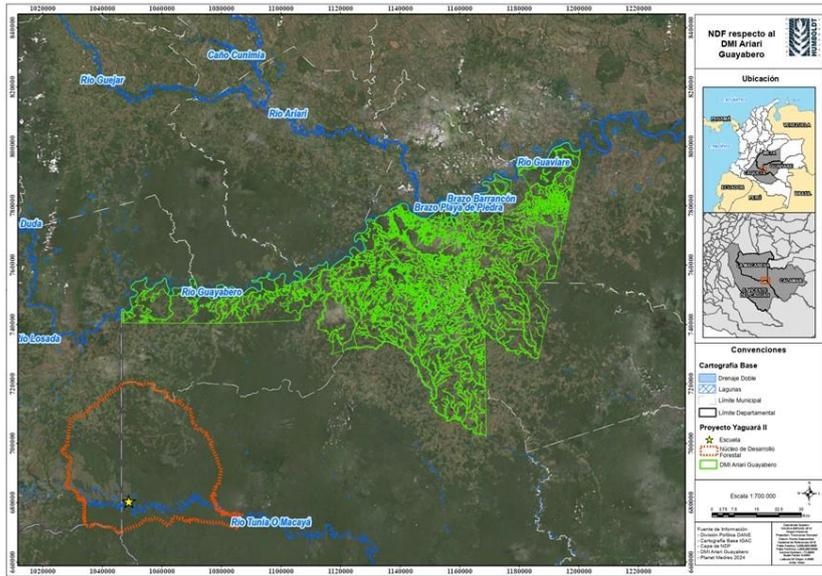
**Categorías LRE-UICN**

- Menor preocupación (LC)

Título de la presentación 2024 | 28

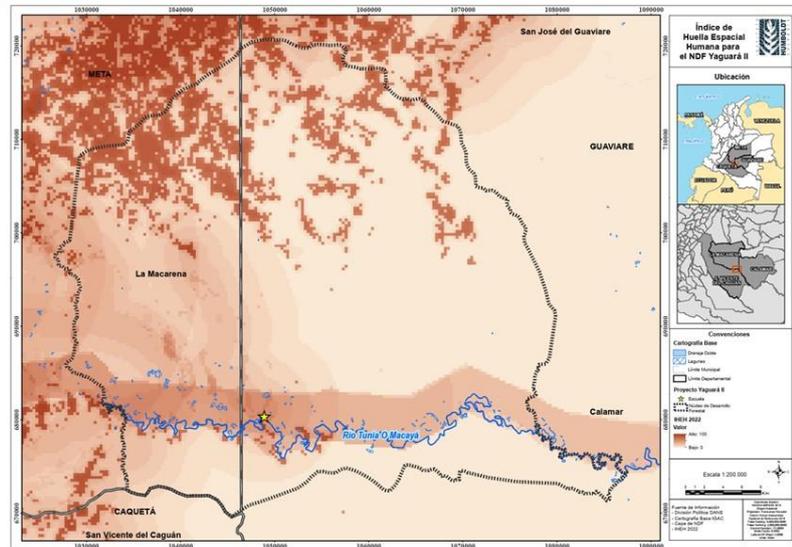


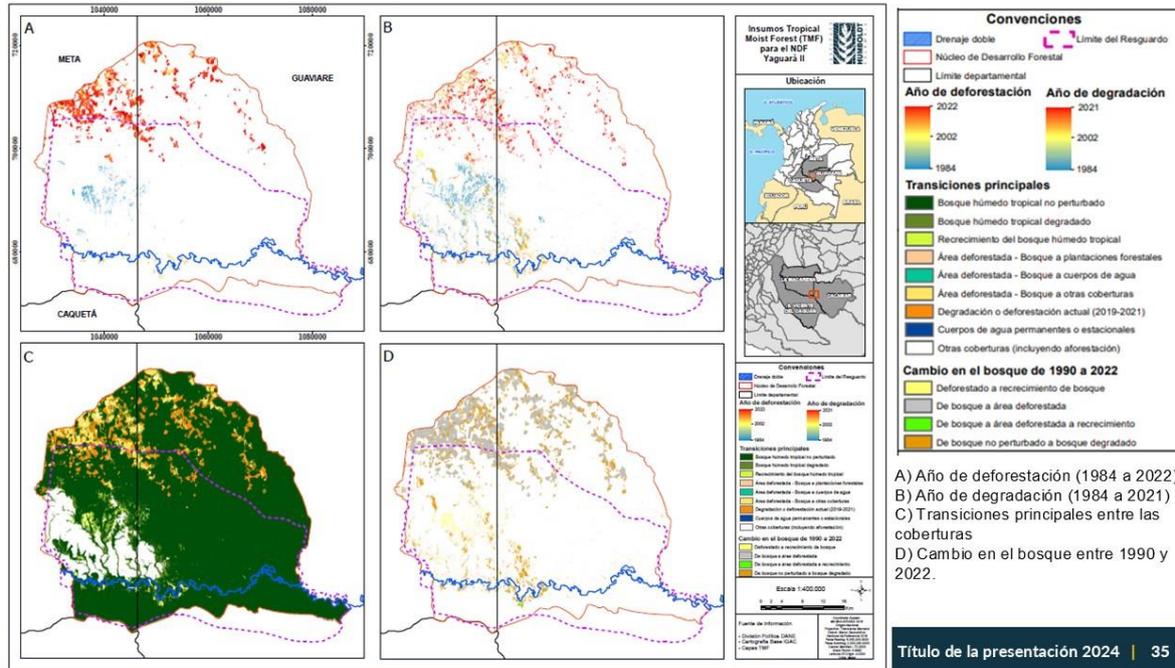




## Huella espacial humana - hábitats modificados/naturales

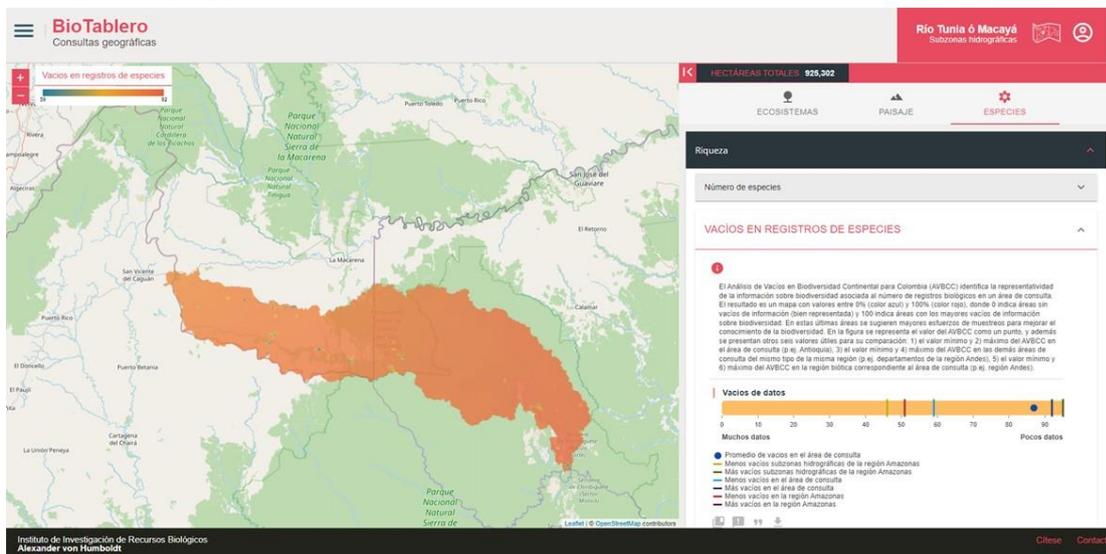
"(...) áreas que pueden contener una gran proporción de especies vegetales o animales no autóctonas, o donde la actividad humana ha alterado sustancialmente las funciones ecológicas primarias y la combinación de especies de la zona. Dichos hábitats pueden incluir zonas gestionadas para la agricultura, plantaciones forestales, zonas costeras regeneradas y humedales regenerados."

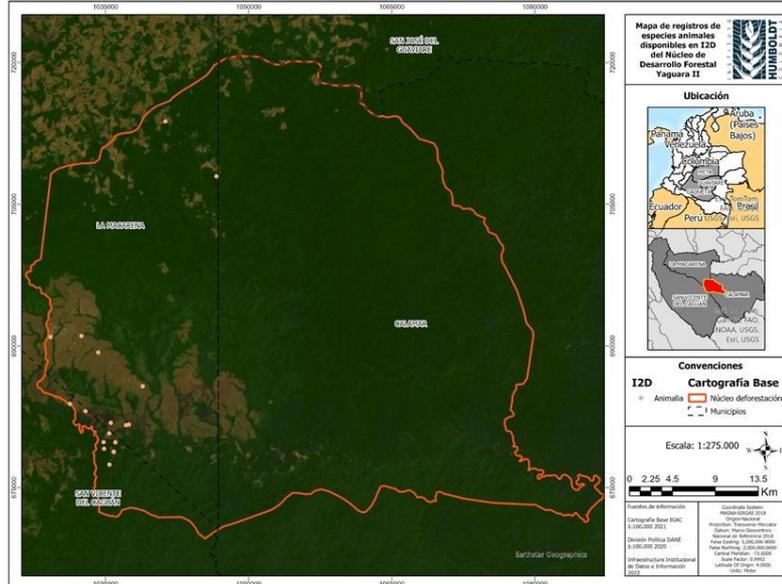




A) Año de deforestación (1984 a 2022)  
 B) Año de degradación (1984 a 2021)  
 C) Transiciones principales entre las coberturas  
 D) Cambio en el bosque entre 1990 y 2022.

Medio Biotico VACÍOS DE INFORMACIÓN



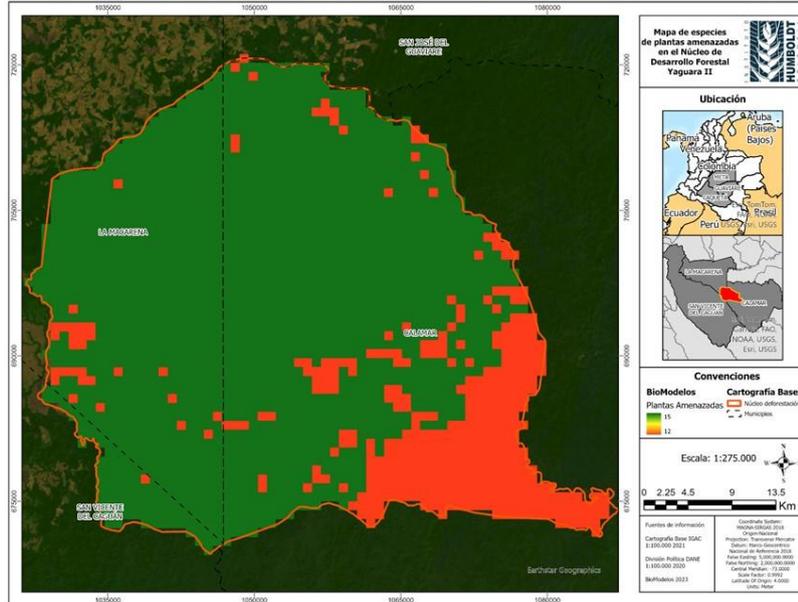


## Medio Biotico Registros en repositorios (SIB Colombia - GBIF)

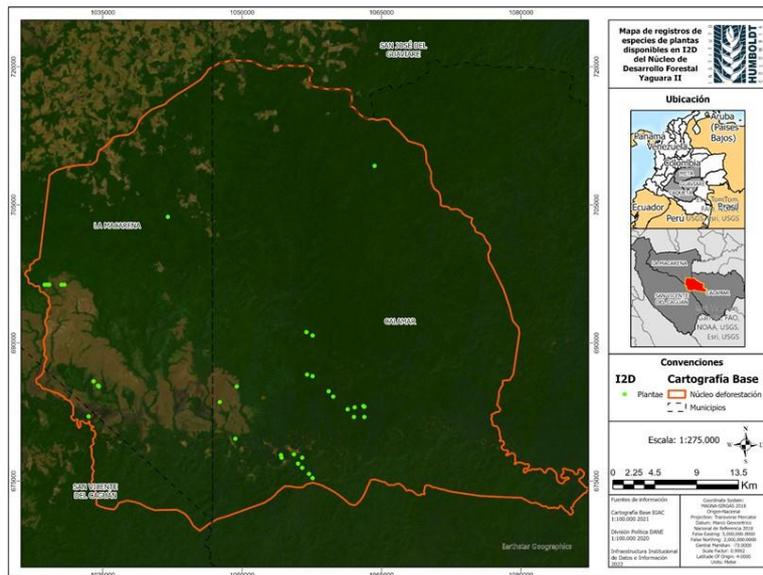
Grupo biológico	Numero de registros	Numero de especies	Especies Endemicas	Especies invasoras	Especies exóticas
Anfibios	113	26	5	0	0
Arañas	18	8	0	0	0
Aves	10801	569	1	0	0
Cocodrilos	3	1	0	0	0
Hongos	72	2	0	0	0
Insectos	3730	351	1	0	0
Mamíferos	170	60	2	0	0
Microalgas	1	0	0	0	0
Peces	358	134	1	0	0
Plantas	28862	2486	68	0	9
Serpientes y Reptiles	60	26	0	0	0
Tortugas	5	4	0	0	0
<b>Total</b>	<b>44193</b>	<b>3667</b>	<b>78</b>	<b>0</b>	<b>9</b>

Categoría	UICN	Resolución MADS No.1912 de 2017
CR	0	2
EN	9	2
NT	13	NA
VU	18	14
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>18</b>





Título de la presentación 2024 | 41



Título de la presentación 2024 | 42

## Medio Biotico



FLORA

Con información de levantamientos en campo se encontró:



**540 SP**

### Formas de vida

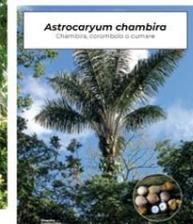
- Árboles  
51 %
- Arbustos  
16 %
- Hierbas  
13 %
- Lianas  
11 %
- Palmas  
6 %
- epífitas  
3 %

## Medio Biotico



FLORA

### Especies destacadas

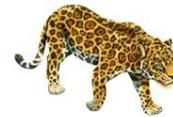
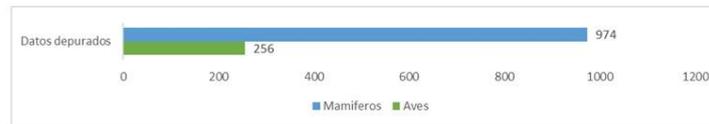


## Medio Biotico



### FAUNA

A través de una estrategia de fototrampeo se reportaron:

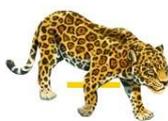
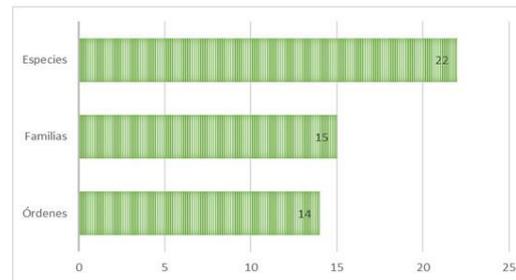
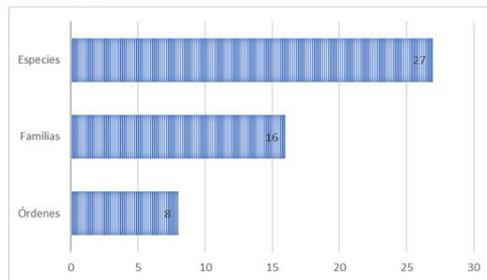


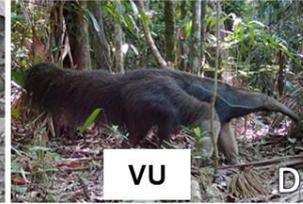
## Medio Biotico



### FAUNA

A través de una estrategia de monitoreo se reportaron:





# Línea de tiempo del resguardo.

AMAZONÍA



humboldt.org.co

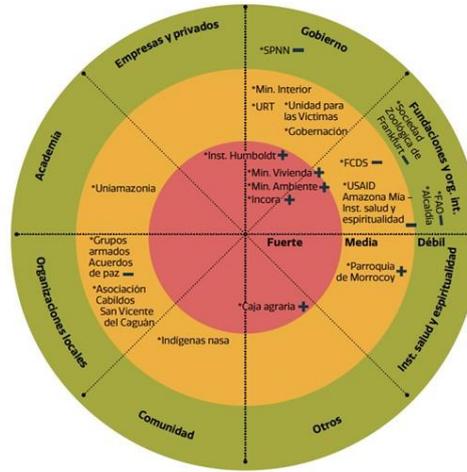
## 6. Diagnóstico y caracterización social

<b>Encuesta Sociodemográfica</b> Aplicada el 22 noviembre de 2023	
<b>Sobre el sujeto cultural</b>	Participación reducida de mayores (10%) Español como lengua materna (80%) Autoreconocimiento como campesinos (80%) No participa en prácticas culturales o ceremoniales (61%) Uso de plantas medicinales (90%)
<b>Gobernanza y conflictos</b>	Reconocimiento como víctima (80%) Participación en formas organizativas del resguardo (90%) Reuniones como espacio de encuentro comunal (28%) Percepción de seguridad en el resguardo (90%)
<b>Sobre la economía</b>	No existe una fuente de empleo o actividad económica predominante. Las labores agrícolas ocupan el 16%, siendo la más frecuente Para la mayoría de los encuestados el techo salarial no supera el salario mínimo, e incluso se presentan ingresos inferiores, pese a que más del 50% de la población trabaja entre 8 a 12 horas diarias. La mayoría de la población (61%) no ha tenido contratos laborales en el pasado
<b>Sobre la educación</b>	El máximo nivel de escolaridad de la población encuestada del resguardo es la secundaria (50%) Participación en procesos de educación propia (22%) La mayoría de la población encuestada (90%) sabe leer y escribir En relación al acceso y dominio de herramientas tecnológicas virtuales, se destaca que el 64% de la población encuestada no cuenta con computador, no obstante, el 74% tiene teléfono y puede considerarse como el dispositivo usado para la navegación en internet, cuyo acceso tienen el 71% de los participantes El canal con mayor frecuencia para acceder a la información es el whatsapp (38%),
<b>Sobre la vida en el resguardo</b>	Sólo el 25% de los encuestados vive en Yaguará Existe un anhelo compartido de retorno a Yaguará II, más del 60% calificaron con el máximo indicador (10) su deseo de regresar al resguardo La mayoría de los participantes (83%) considera que su responsabilidad en la protección, conservación y restauración de los bosques es alta. Gran porcentaje de la población (77%) comparte el imaginario de tener un territorio "con más bosques y animales" en 10 años. La valoración para el estado actual de los bosques es regular

# Proyecto Yaguará

## Mapa de actores locales

- Analizar cuáles han sido los motores o intereses para establecer estas relaciones
- Qué situaciones los han llevado a tener un relacionamiento débil o fuerte
- Cuáles han sido los cuellos de botella en el relacionamiento



**CONVENIONES**  
+ Percepción positiva  
- Percepción negativa

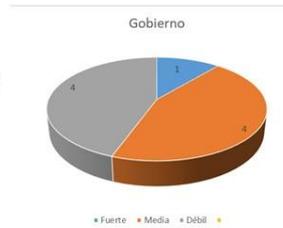
12 de febrero de 2024

AAS y ASC NDFyB Yaguará II

# Proyecto Yaguará

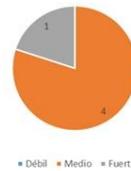
## Mapa de actores locales

- Débil:**
- SPNN: sobrelape y delimitación del Resguardo PNN Chiribiquete
  - Min Interior, URT y Unidad Víctimas: restitución de derechos territoriales
- Fuerte**
- Min Ambiente, IAvH, Min Vivienda e Incora



- Débil:**
- Sociedad zoológica de Frankfurt, FAO
- Media**
- FCDS, USAID (Amazonía Mia)

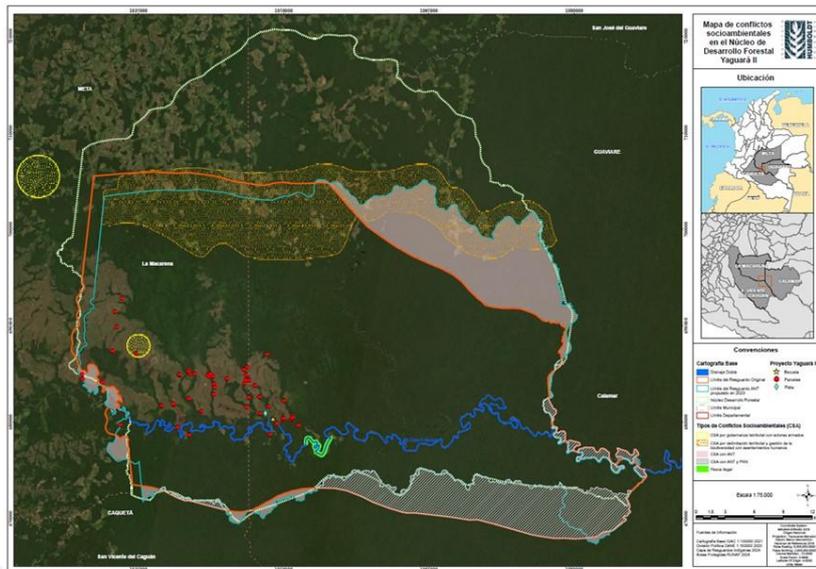
Instituciones de salud y espiritualidad,  
Comunidad - Organizaciones locales - Academia.



- Media**
- Indígenas nasa, Parroquia de Morrocoy, grupos armados
  - Asociación de cabildos de San Vicente del Caguán
- Fuerte**
- Uniamazonia
  - Caja Agraria

AAS y ASC NDFyB Yaguará II

## Mapa de Conflictos Socioambientales



AAS y ASC NDFyB Yaguara II



AAS y ASC NDFyB Yaguara II





57

## Avance análisis de riesgos



- Taller para la identificación participativa de riesgos e impacto
- Identificación de riesgos e impactos
- Categorización de los riesgos

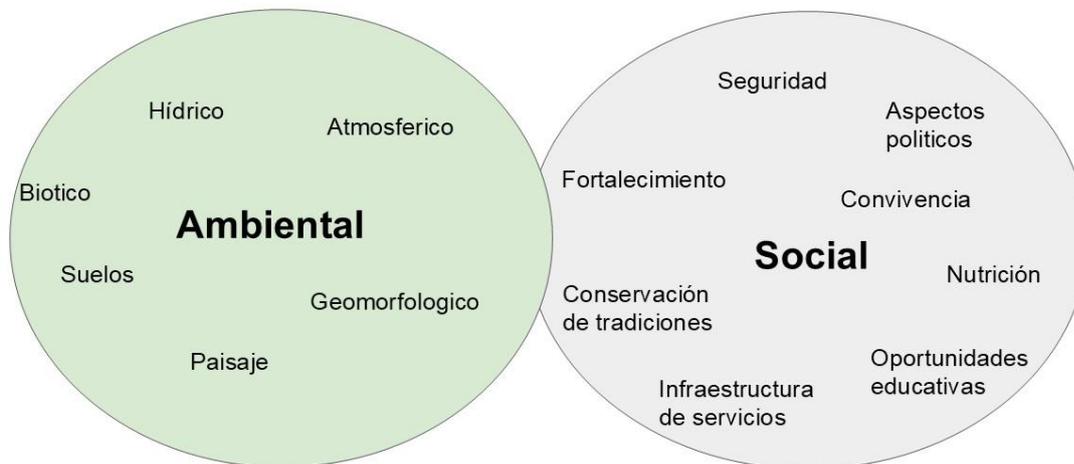


## Análisis de riesgos

### Actividades

I	Establecer plantaciones de árboles con miras a la restauración y conectividad ecológica	II	Implementar esquemas de inversión que faciliten la superación de las barreras relacionadas con el capital inicial.	III	Capacitaciones de habilidades blandas y cognitivas promoviendo la participación de las mujeres.
	Realizar la restauración productiva en zonas del resguardo		Generar y llevar a término programas de asistencia técnica que se enfoquen en buenas prácticas ambientales y en el desarrollo de habilidades para el emprendimiento productivo		Capacitaciones técnicas para el desarrollo de la comunidad y del proyecto
	Realizar el monitoreo comunitario de la vegetación restaurada		Piloto de cadenas de producción sostenible y bioeconomía		Creación de espacios y mecanismos para la consolidación de la Gobernanza
	Realizar monitoreo a la fauna asociada a áreas de restauración		Realizar análisis para integrar una perspectiva de corredor logístico, mitigando las barreras de acceso al mercado		Seguimiento a la ejecución de la implementación de mecanismos transparentes para la toma de decisiones
	Fortalecer capacidades referentes a procesos de restauración con especial atención en mujeres				Fortalecimiento de la articulación institucional y con otras comunidades

## Análisis de riesgos



## Análisis de riesgos

**Carácter (SIGNO):** Según su carácter o signo pueden ser positivos, lo que traduce en mejoras a las condiciones ambientales o sociales, o negativos, si deterioran el patrimonio ambiental o social del resguardo.

**Duración (DU):** Hace referencia al tiempo que transcurre desde que se genera el impacto hasta que inicia el efecto detectables sobre el factor ambiental o social.

**Dispersión (DI):** Es la proporción de área impactada por las actividades del proyecto con relación al entorno donde se encuentra, en este caso el área del resguardo.

**Intensidad (I):** Hace referencia a la repercusión que tiene el impacto sobre el factor, es decir, expresa el grado de afectación del factor en el área en el que se produce el efecto.

**Persistencia (PE):** Se refiere al tiempo que puede llegar a permanecer el efecto desde que se genera el impacto antes de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción ya sea por medios naturales o por acciones de manejo sobre el factor ambiental o social.

$$I = +/- (DU + DI + I + PE)$$

Impactos negativos	Puntuación
Leves	4-6
Moderados	7-9
Significativos	10-12

Impactos positivos	Puntuación
Leves	4-6
Moderados	7-9
Significativos	10-12

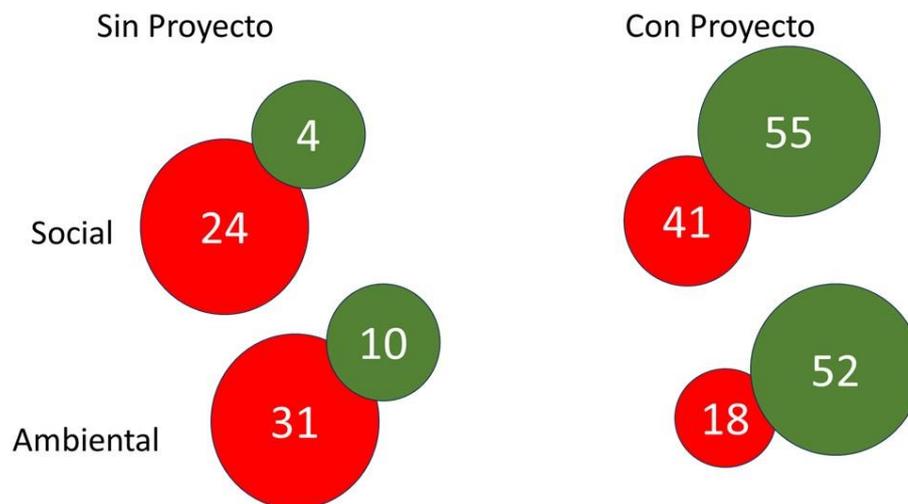
## Análisis de riesgos

Componente	Actividad	Atmosférico		Hídrico		Geomorfológico		Suelo	
		Mejoramiento de la calidad del aire	Deterioro de la calidad del aire	Deterioro de la calidad de las fuentes hídricas	Recuperación y/o conservación de los márgenes de las fuentes hídricas	Control de procesos erosivos	Erosión del suelo	Alteración de la composición química del suelo	Contaminación de suelo por residuos sólidos
I	Establecer plantaciones de árboles con miras a la restauración y conectividad ecológica	9			10	9		7	-6
	Realizar la restauración productiva en zonas del resguardo	9			9	9		7	-6
	Realizar el monitoreo comunitario de la vegetación restaurada								
	Realizar monitoreo a la fauna asociada a áreas de restauración								
	Fortalecer capacidades referentes a procesos de restauración con especial atención en mujeres								

## Análisis de riesgos

Componente	Actividad	Convivencia de la Población		Seguridad de las comunidades		Fortalecimiento de capacidades			Actividades productivas	
		Creación de conflicto interno y división de la comunidad por la definición de quienes participarán en los espacios de fortalecimiento	Desigualdad en la distribución de beneficios	Conflicto armado que genera afectación a la comunidad	Desacuerdo en la implementación de proyectos de gobernanza por parte de los grupos armados ilegales	Mejores capacidades y capital humano para la sostenibilidad de las actividades generadas en el proyecto	Diferencias entre la comunidad relacionadas con las actividades del proyecto	Fortalecer la capacidad de resolución de conflictos	Generación de empleo	Fortalecimiento de las actividades económicas
I	Establecer plantaciones de arboles con miras a la restauración y conectividad ecológica						-8		8	
	Realizar la restauración productiva en zonas del resguardo	-8	-8				-8		9	10
	Realizar el monitoreo comunitario de la vegetación restaurada	-7	-7							
	Realizar monitoreo a la fauna asociada a áreas de restauración	-7	-7							
	Fortalecer capacidades referentes a procesos de restauración con especial atención en mujeres		-6				-6			

## Análisis de riesgos





Plan de Pueblos Indígenas (PPI)

Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)

Proyecto BID CO-G1046  
en Yaguará II

#JuntosporlaBiodiversidad



## Plan de Gestión Ambiental y Social



### Planes

1. Plan de gestión Componente Gobernanza
2. Plan de capacitación ambiental y social
3. Plan de gestión para la restauración productiva
4. Plan de gestión de residuos sólidos y líquidos
5. Plan de manejo de sustancias peligrosas
6. Plan de control de erosión
7. Plan de seguridad y salud en el trabajo y condiciones laborales
8. Código de conducta
9. Plan de participación de las partes interesadas
10. Plan de divulgación y socialización de la información
11. Plan de monitoreo ambiental
12. Plan de seguimiento y control
13. Plan de monitoreo social
14. Plan de mantenimiento de medios de vida
15. Plan de Pueblos indígenas

## Plan de Pueblos Indígenas

### Objetivo

Implementar acciones y medidas que aseguren el fortalecimiento de la gobernanza participativamente con las comunidades, evitando la generación de efectos negativos sociales y ambientales.

67

### Impactos a mitigar y medidas de mitigación

- **Erosión del suelo:** Se debe evitar que la construcción de un espacio físico para la realización de los encuentros, capacitaciones o reuniones se realice en una zona con alta pendiente para evitar la pérdida de suelo. Adicionalmente para evitar la erosión del suelo es necesario que los espacios alrededor donde se pueda generar un efecto sobre la vegetación por el tránsito de personas o animales, por el almacenamiento de materiales y herramienta, una vez finalizada la construcción no quede desprovisto de vegetación dejando el suelo desnudo, lo que favorece el lavado de nutrientes por acción de la lluvia o el viento.
- **Alteración de la cobertura vegetal:** Como resultado de la construcción del espacio físico para la realización de encuentros y capacitaciones es posible que se empleen materiales provenientes del bosque, es por esta razón que se debe evitar el uso de especies amenazadas o vulnerables.
- **Conflicto armado que genera afectación a la comunidad:** La presencia de grupos armados ilegales puede impedir el desarrollo de actividades que favorezcan la gobernanza de las comunidades, limitando la creación de espacios y acuerdos entre las comunidades.
- **Desacuerdo en la implementación de proyectos de gobernanza por parte de los grupos armados ilegales:** Los grupos armados ilegales pueden limitar la presencia y articulación institucional con las comunidades que va a favorecer la gobernanza sobre el territorio.
- **Cambio de prioridades por clima político:** De acuerdo a las dinámicas sociales de desplazamiento, pobreza, abandono, entre otras, que han tenido que enfrentar estas comunidades, se puede presentar un cambio de prioridades, hacia otras alternativas que generen ingresos en menor tiempo.
- **Cambio de Gobernador:** Se puede presentar un cambio de gobernador y que la nueva persona no esté de acuerdo con este tipo de proyectos.

68

## Responsable de la implementación del plan

Los responsables de la implementación del plan son **las comunidades locales** quienes participarán en todas las actividades para el fortalecimiento de la gobernanza, además del **Instituto Humboldt** quien va a liderar todo el desarrollo de las actividades.

69



# Gracias